



**Magíster En Educación Mención  
Currículum y Evaluación  
Basado En Competencias**

**Trabajo De Grado II**

**Elaboración de Instrumentos de Evaluación para  
medir las habilidades alcanzadas en los estudiantes  
de sexto básico y séptimo año en la asignatura de  
Historia y Geografía y Ciencias Sociales en el  
Colegio San Antonio de Aguas Negras en la  
comuna de Paillaco.**

Profesor guía:  
**Sra. María Regina González Díaz**  
Alumno (s):  
**Claudia Angelina Moya Campos**

**Santiago - Chile, Junio de 2019**

## Índice

<u>Abstract</u>	<u>3</u>
<u>Introducción</u>	<u>4 -10</u>
<u>Capítulo I</u>	
<u>Marco Teórico</u>	<u>11-34</u>
<u>Capitulo II</u>	
<u>Marco Contextual</u>	<u>36-46</u>
<u>Capitulo III</u>	
<u>Diseño y Aplicación de instrumentos</u>	<u>-47-51</u>
<u>Capitulo IV</u>	
<u>Análisis de los resultados</u>	<u>52 - 67</u>
<u>Capítulo V</u>	
<u>Remediales</u>	<u>68-69</u>
<u>Bibliografía</u>	<u>70-72</u>
<u>Anexos</u>	<u>73-84</u>

## **Abstract**

Es evidente el escaso trabajo con las competencias de nuestros estudiantes a nivel nacional de las asignaturas en el currículum de Educación Básica, y con mayor razón se manifiesta desde las planificaciones hacia la estrategia evaluativa que pueden utilizar los docentes, comprobándose una incongruencia con el enfoque de competencias que implica desarrollar los aprendizajes a partir de casos concretos, de situaciones problemáticas que permitan la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes.

En base a esta visión se plantea para la investigación el siguiente objetivo general: Analizar y elaborar un Instrumento evaluativo que mida las habilidades desarrolladas en estudiantes de 6° y 7° año básico en la asignatura de Historia y Geografía y Ciencias Sociales del Colegio San Antonio de la comuna de Paillaco. De este objetivo se desglosan tres objetivos específicos.

El estudio realizado se basa en un enfoque mixto con un tipo de investigación descriptiva por qué, se realiza un análisis histórico de la educación y sus reformas, se verifican los planes de estudios actuales en donde se visualiza dificultades en la práctica educativa.

Los resultados obtenidos por medio del instrumento diseñado y aplicado para la comprobación de los objetivos, pueden confirmar que es posible obtener información del logro de habilidades en el sector de Historia.

## Introducción

Esta investigación se llevó a cabo en el Colegio San Antonio de Aguas Negras, de dependencia Particular subvencionado, ubicado en la comuna de Paillaco. Este colegio atiende aproximadamente 220 estudiantes, desde el nivel pre-básico hasta cuarto medio técnico profesional. El nivel socioeconómico de los alumnos(as) es bajo, con un alto índice de vulnerabilidad.

El curso escogido para realizar este estudio es el sexto básico B y el séptimo básico B, el primero está compuesto por diecinueve alumnos(as) y el séptimo compuesto por veinte estudiantes. El primer grupo tiene un proceso enseñanza-aprendizaje relativamente homogéneo, son muy participativos y respetuosos, lamentablemente el apoyo de los padres y apoderados no es muy significativo, para las necesidades presentadas por el grupo, mientras que el segundo grupo se caracteriza por tener apoyo desde sus hogares y es participativo.

El colegio trabaja con la Jornada Escolar Completa (JEC) desde primero básico en adelante. Se rige por los Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación (MINEDUC), desarrolla planificaciones mensuales para unidades de aprendizaje, las que deben ir prescritas de acuerdo a la taxonomía de Bloom que establece las habilidades que debiera adquirir el estudiante al final de cada unidad de aprendizaje, en cada sector.

El estudio se realizará específicamente en el sector de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, comparando el trabajo que se realiza en relación a los objetivos para cada curso, que en la práctica deben verse como un todo.

Según los actuales Planes y Programas emanados por el Ministerio de Educación, el sector está estructurado en torno a cuatro ejes: historia, geografía,

formación ciudadana y análisis de fuentes, los que deben ser trabajados de modo articulado e interrelacionados como un todo.

Es evidente la falta de trabajar hacia la habilidad para desarrollar entre las asignaturas en el currículum de educación básica, y una incongruencia con el enfoque de competencias que implica desarrollar los aprendizajes a partir de casos concretos, de situaciones problemáticas que permitan la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y afectos.

De la contradicción planteada surge el siguiente problema científico: ¿Cómo medir habilidades en el sector de historia, para los estudiantes de 6° año básico y 7° básico, del colegio San Antonio de Aguas Negras, Paillaco?

El objetivo general consignado para este problema es: Analizar y elaborar un Instrumento evaluativo que mida las habilidades desarrolladas en estudiantes de 6° y 7° año básico en la asignatura de Historia y Geografía y Ciencias Sociales del Colegio San Antonio de la comuna de Paillaco.

Esta es una de las funciones de los profesores (as) de hoy en día, un desafío profesional y una auténtica reconversión mental. Debido a los serios problemas en las escuelas, ya no sólo de aprendizaje, sino también de convivencia, no debemos olvidar que la escuela sirve para desarrollar personas capaces de vivir y convivir como ciudadanos y profesionales, con una cantidad de valores y capacidades, que les permita desarrollarse como personas respetuosas, honestas y exitosas.

Esta investigación es relevante y pertinente para la educación chilena pues, nuestros estudiantes están expuestos hoy en día a continuos cambios y avances, gracias a las nuevas tecnologías de la información. Entonces, si las actividades de aprendizajes se realizan de forma secuenciada y orientadas a sistematizar distintos saberes y saberes-hacer, los aprendizajes serán apropiados por los alumnos(as).

Al mismo tiempo, si deseamos desarrollar competencias, las situaciones-problemas que los estudiantes deben resolver, tienden ser entregadas en forma organizada y obedecer a situaciones significativas.

Como plantea Roegiers “Una situación significativa es una situación que involucra al alumno, que lo orienta hacia una meta, es una situación en la cual la movilización de conocimientos del alumno tiene sentido, ya sea para buscar una información, para comunicar un mensaje, para resolver un problema que se le presenta, etc.: ya no leemos por leer, leemos para responder una carta a un amigo; ya no leemos un artículo de periódico como simple ejercicio de lectura, sino para buscar una información”.<sup>1</sup> Muy de acuerdo con su visión, sabemos que no todo lo que es significativo para el profesor es significativo para el estudiante, y en base a esto debemos trabajar para guiarlos en este tipo de aprendizajes.

Esta investigación propone a través de diseños articulados que se pueda lograr medir habilidades y competencias perdurables, gracias a que se complementan y se consolidan mutuamente entre sus conocimientos previos, cotidianos y los de la educación formal.

En el primer capítulo del estudio se abordan aspectos históricos de la educación chilena, desde las primeras reformas educativas a la actualidad con los nuevos ajustes curriculares para el sector. También se expone la visión de autores con respecto a lo positivo de la articulación en los ejes temáticos.

En el segundo capítulo se aborda el contexto en el cual se desarrolla la investigación y características que tiene el establecimiento y los proyectos con los cuales pueden contar nuestros estudiantes.

---

<sup>1</sup> Roegiers (2007) *Las implicaciones de la pedagogía de la integración en los aprendizajes*, capt 7. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI.

En el tercer capítulo el desarrollo de los objetivos específicos, se explica la metodología y paradigma de la investigación, se describen los instrumentos a utilizar para lograr los objetivos planteados, se realizan los respectivos análisis para verificar el cumplimiento de los objetivos. Se ilustran los resultados obtenidos a través de tablas y gráficos.

Por último, se exponen las remediales para toda investigación, ya que toda elaboración puede presentar mejoras para futuras investigaciones.

En las últimas décadas, el sector educativo ha sido objeto de profundas transformaciones, en un intento por responder y adaptarse a las demandas actuales. Es así como, el enfoque curricular basado en competencias, surge como una propuesta a esas necesidades sociales, científicas y tecnológicas, de una sociedad, que hoy en día, es llamada la sociedad del conocimiento o de la información. Asociado a esto se encuentra, el cambio de paradigma: De una educación centrada en la *enseñanza* a una educación centrada en el *aprendizaje*. Al respecto, Salinas (2006), citado por Umaña (2008,p.1) declara que *“las instituciones educativas se encuentran en transición. Los cambios en el mundo productivo, la evolución tecnológica, la sociedad de la información, la tendencia a la comercialización del conocimiento, la demanda de sistemas de enseñanza-aprendizaje más flexibles y accesibles a los que pueda incorporarse cualquier ciudadano a lo largo de la vida”*.

Consecuentemente, se reafirma que los movimientos de innovación pedagógica, se dirigen a la formación de personas íntegras, competentes y capaces de desarrollar una plataforma integral de competencias básicas tanto para su bienestar personal como profesional: aprender a aprender, aprender a cooperar, aprender a comunicar, aprender a gestionar las emociones, desarrollar el sentido crítico, y desarrollar la motivación intrínseca.

Esta misión propone una serie de condicionantes en la planificación y desarrollo del proceso formativo: el estudiante debe ser activo y autónomo en la construcción de su propio conocimiento; la enseñanza debe fomentar aprendizajes no solo conceptuales, pero también aprendizajes procedimentales y actitudinales; se deben desarrollar las competencias necesarias que le permitan a los estudiantes desenvolverse creativa y adecuadamente en su entorno promoviendo situaciones significativas en condiciones "similares" al contexto real, es decir, colaboración, experimentación, resolución de conflictos y toma de decisiones, entre otras, (Monereo y Pozo, 2003).

Desde esta perspectiva, la evaluación de los aprendizajes cobra particular relevancia y asociadas a los cambios en la enseñanza, se esperan innovaciones sustantivas en las prácticas evaluativas de los docentes. Chadwick (1989) señala *que la evaluación debe reunir ciertas características especiales a los efectos de su aplicación*, y Rotger (1990) explica que *la evaluación tiene un carácter eminentemente procesual, tal modalidad es orientadora, y no descriptiva, dinámica y marcha paralelamente con los objetivos y propósitos que pautan la instrucción*. Díaz y Hernández (2007, p. 350-351) lo resumen así: *“En la actualidad, casi todos los que participan en promover cambios en la enseñanza reconocen la necesidad de impulsar simultáneamente cambios profundos en la evaluación educativa. Se reconoce que, si las prácticas de evaluación no se modifican, los supuestos cambios pedagógicos en la enseñanza no tendrán ninguna repercusión ni en el sistema educativo ni en el alumnado”*.

Como puede percibirse a partir de lo planteado anteriormente, se prescribe la evaluación como un instrumento indispensable cuya finalidad es desarrollar un proceso colegiado la cual ofrece información relevante no sólo para el estudiante, y para el profesor en la toma de decisiones, sino también, para todos los actores involucrados en el proceso educativo. Es decir, consiste en observar el aprovechamiento de los educandos y ofrecer diversas y variadas oportunidades para el más alto desempeño de una competencia. Por otra parte, conduce al



docente, a un estado de reflexión de su propia práctica pedagógica, y que, conforme a ello, reajuste las programaciones y estrategias subsiguientes para el logro de los resultados de aprendizaje propuestos.

Para dar respuesta a esa necesidad subyacente, el Espacio Europeo de Educación (EEES) desarrolla el *Proyecto Tuning*, una de las iniciativas de mayor impacto hoy en día conducidas por las universidades europeas para promover cambios curriculares en sus programas de estudio particularmente en lo que respecta a la metodología y sus procesos evaluativos: El enfoque curricular basado en competencias. Esta innovación surge para homologar en términos de estructura, programas, y de la enseñanza propiamente dicha, los procesos de reforma en educación y el esclarecimiento del nivel de formación que en términos de competencias y resultados de aprendizaje deben alcanzar los estudiantes. Por consiguiente, la creación de un área de educación, obedece a la necesidad de calidad formativa y más aún, permite una visión de la educación desde la perspectiva del que aprende; el alumno.

En el marco del enfoque por competencias una de las corrientes evaluativas más coherentes con este modelo es la de la llamada “Evaluación Auténtica”. Monereo indica que: “La implicación básica del término auténtico está referida a que la evaluación se basa en tareas que han de ser realistas y relevantes” (Monereo, 2003; en Cinda: 2014, p.92). En ese sentido, el término “auténtica” también tiene que ver con que las exigencias cognitivas y tareas que plantea la evaluación deben ser semejantes a las que cualquier profesional encontraría en su futuro desempeño laboral.

La evaluación auténtica plantea nuevas formas de concebir las estrategias y procedimientos evaluativos muy diferentes a las que han predominado en nuestros sistemas educativos. Se trata de una evaluación centrada mayoritariamente en procesos más que en resultados e interesada en que sea el alumno quien asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje y por ende utilice la evaluación como

un medio que le permita alcanzar los conocimientos propuestos en las diferentes disciplinas de una educación formal (Ahumada, 2005, p.12)

## Capítulo I

### Marco Teórico

La reconocida importancia que a nivel mundial se otorga a la educación como factor clave del desarrollo humano y crecimiento en diferentes ámbitos sociales, ha llevado a los países a revisar sus sistemas educativos y a plantearse metas acordes con las exigencias actuales.

La visión del currículum y de la Educación en Chile ha estado siempre ligada al desarrollo histórico de nuestro país y de las influencias externas que han llegado desde Europa y EEUU fundamentalmente. Desde el siglo XIX notables intelectuales y educadores fueron acogiendo “importaciones” pedagógicas y adaptándolas con mayor o menor acierto a nuestras necesidades de desarrollo.

Los reformadores y movimientos del magisterio vieron en la educación el instrumento de un ideal de justicia, que debía hacerse efectivo en la sociedad y también al interior del sistema educativo (MINEDUC, 1998). Buscaron la superación de la pedagogía autoritaria, del enciclopedismo, la integración socio-cultural del país, y la formación y fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

En el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) se lleva a cabo una reforma educacional inspirada en los planteamientos de Ralph Tyler (que había coordinado los planes de reforma educativa en EEUU en los años 30) quien aporta principios y métodos de planificación curricular a través de un *modelo de fines y medios*. Según este planteamiento, el currículum no se restringe a los límites de las asignaturas, sino que abarca todas las actividades que se realizan en la escuela. El foco educativo debe pasar desde las asignaturas y el conocimiento de las disciplinas hacia el alumno(a) y su desarrollo personal. Este nuevo modelo pedagógico plantea

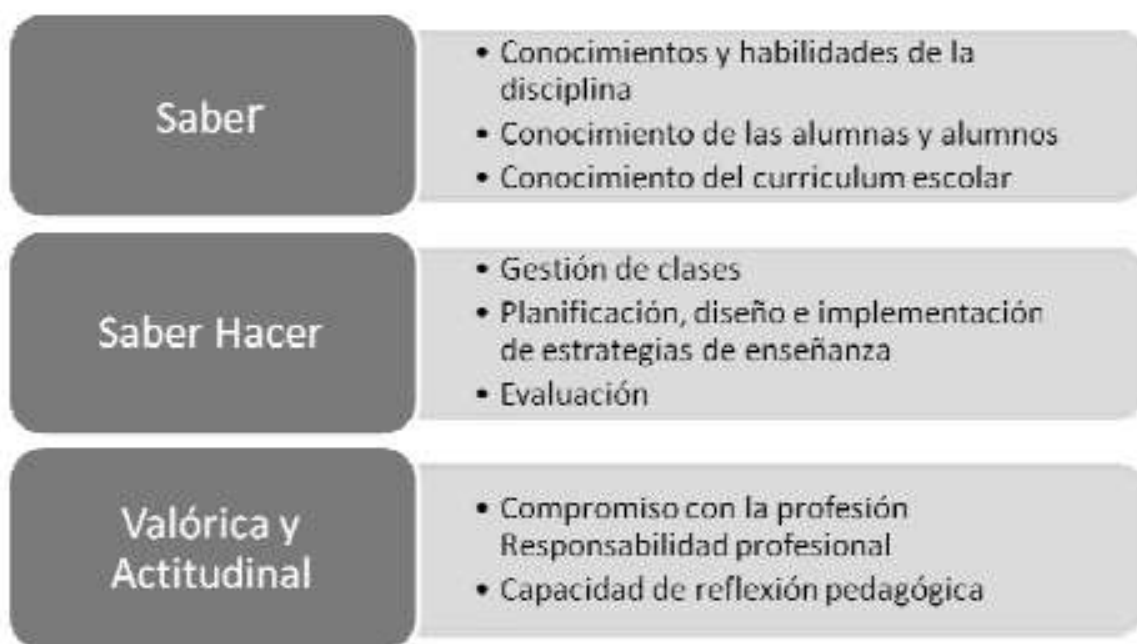
un cambio en la orientación desde los contenidos a las habilidades y requiere de un profesor facilitador en lugar de instructor.

En la década de los 90, emerge en el ámbito mundial una revalorización de la educación que guarda estrecha relación con los cambios históricos de este fin de siglo; los que se han descrito como un cambio de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento. Sociedad globalizada y dinamizada por la expansión y centralidad creciente que posee en ella la utilización del conocimiento, facilitada por el rápido despliegue en el ámbito mundial de las modernas tecnologías de la información y la comunicación. En la cual, para producir y lograr competitividad económica, tanto como para vivir y construir en la democracia, se requiere de destrezas culturales de nuevo tipo que los sistemas educativos deben comenzar a proveer. Lo nuevo aquí es que la Educación empieza a ser el desarrollo, lo más importante para prevalecer en el concierto internacional es el conocimiento, lo que otorga a la educación una importancia inédita. Incorporándose a este movimiento mundial, de ofrecer una educación para todos y de calidad, Chile inicia a partir de 1990 una Reforma Educacional, sistémica y procesal. Es una acción que enfatiza las relaciones éticas y que comprende el cambio de la cultura escolar, entendida como un proceso descentralizado y participativo, donde el protagonista principal es el Centro Educativo y al interior de él, el docente. Es una adecuación de la oferta educativa-curricular a los cambios científicos, económicos, tecnológicos y políticos que vive la sociedad nacional, con miras de transformar el trabajo pedagógico y obtener mejores niveles de aprendizajes en los alumnos (as).

El informe de Capital Humano de Brunner y Elacqua (2003, p.6) menciona que “Si bien la educación chilena ha experimentado cambios y progresos, ella no está en condiciones de responder a las necesidades de más largo aliento que deben satisfacerse para garantizar e este supuesto, se puede inferir que la educación en Chile no ha sufrido las modificaciones necesarias que le permitan responder a las necesidades actuales que los educandos presentan y ni a las cualidades que a pesar de esta consideración y en formulación de una mejora sustantiva, el Ministerio

de Educación a través del formuló veintisiete competencias genéricas de las cuales el Ministerio a incorporar aquellas que fueron consideradas como habilidades básicas que se espera que logren los futuros docentes nacionales (Véase Figura 3)

Cuadro 1°: Habilidades Básicas Docente.



Pero las Competencias en sí no son sólo conocimientos, ni habilidades, ni valores, ni capacidades, ni actitudes, estas suponen valores, actitudes, conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y experiencia. Según Villa y

Poblete (2011) una competencia “supone la integración de una serie de elementos (conocimientos, técnicas, actitudes, procedimientos, valores) que una persona pone en juego en una situación problemática concreta demostrando que es capaz de resolverla.”.

A su vez Villa y Poblete (2011) hacen referencia de gran importancia a que las competencias “...se incorporarán al currículum y serán desarrolladas y evaluadas durante el periodo académico con el fin de que los estudiantes, más allá de «aprobarlas» las incorporen a su comportamiento. Por esta razón, de las

diversas formas de trabajarlas durante los Cursos de Grado, se ha decidido integrarlas en la malla o mapa curricular, con el fin de que todos los profesores participen en su desarrollo. Cuantas más veces haya ocasión de ponerlas en práctica y relacionarlas con actividades diarias, mayor será la posibilidad de que se incorporen, como hábito del comportamiento del estudiante.”.

Estos estándares señalan de forma directa como el docente debe ser, es decir, aterrizan los saberes pedagógicos de forma clara y precisa. Nueve de estos diez estándares pueden ser evaluados de forma explícita en la planificación de clases. Lo anterior demuestra que todo profesor o futuro profesor debe poseer e integrar como características esenciales, lo que a su vez también demuestra una forma de poder normalizar a todos los profesores a nivel nacional, es decir, entrega cierto nivel que todo docente debe tener o alcanzar.

El propósito de la actual política educacional es contribuir a mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes de los alumnos (as) que asisten a la educación escolar y la equidad de su distribución ampliando oportunidades educativas de los niños (as) y jóvenes del país. Además, introduce un cambio radical en el modo de pensar la política educacional, el principio de igualdad de oportunidades es consensual en el discurso nacional sobre educación; sin embargo, muchas veces este propósito, desde una visión tradicionalista, se ha entendido satisfecho si los alumnos(as) entran y permanecen en la escuela. En esta nueva óptica se reinterpreta el concepto de igualdad educativa y cambia la mirada de la escuela sobre sí misma, ya que pone en el centro los aprendizajes logrados y no sólo el aumento de la escolaridad. También, es una gran oportunidad para los alumnos(as) y para los docentes. Para los primeros, su implementación significa la creación de espacios educativos más propicios para formarse como personas reflexivas, responsables, seguras de sí mismas y, por lo tanto, respetuosas y abiertas a las distintas ideas; para los docentes, será un desafío. Para que se concrete, es indispensable que aquellos que se encuentran en ejercicio opten por cambiar las premisas de pensamiento en las que fueron formados y estén

dispuestos a modificar sus prácticas pedagógicas. El nuevo paradigma aceptado en educación implica necesariamente su incompatibilidad con el anterior. El paradigma conductista no es compatible con el constructivista, por lo que quienes sustentan su trabajo en uno u otro son partidarios de distintas teorías, generando cambios dentro de las metodologías, didácticas y proceso evaluativo.

Las teorías de aprendizajes basadas en un nuevo currículum tienen como centro el concepto de aprendizaje significativo, otorgan importancia a la experiencia y conocimiento previo, entregando el sentido de un nuevo concepto del desarrollo de habilidades y destrezas a los alumnos(as). Además, la nueva matriz curricular básica aprobada por el Decreto Supremo de Educación N° 40 de 1996, otorga un período de dos años para el logro de los objetivos y contenidos de los planes y programas de estudio de 1° a 4° año de enseñanza básica (NB.1 y NB.2) y de un año para cada uno de los cursos de 5° a 8° año de esta enseñanza (NB.3, NB.4, NB.5 y NB.6).

También aumenta la responsabilidad pedagógica de los establecimientos educacionales, facultándolos para que pueden formular sus propios planes y programas de estudio o adscribirse a los propuestos por el Ministerio de Educación, además elaborar su Reglamento de Evaluación en concordancia con ellos y con las características y necesidades de sus alumnos (as), y el Ministerio de Educación debe velar porque se haga efectivo el derecho a la educación establecido en la Constitución Política de la República, artículo 19° numeral 10 y, que los establecimientos educacionales deben comprometerse con el aprendizaje de sus educandos <sup>2</sup>.

En el año 2009 se aprobó el acuerdo curricular, este currículum ajustado entra en vigencia de manera paulatina a partir de este año (2010), comenzando por los cursos de segundo ciclo Básico y 1° Medio.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación, Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de Niñas y Niños de Enseñanza Básica.

El objetivo del cambio es mantener la vigencia y pertinencia del Currículum nacional, determinando su permanente revisión y análisis crítico, considerando tanto lo que ha ocurrido con su implementación, como los cambios en las distintas fuentes que nutren el Currículum.

Por esta razón, el Ministerio de Educación ha definido una política de desarrollo curricular, que implica el mejoramiento periódico del Currículum nacional para mantener su relevancia y pertinencia, y el mejoramiento de los instrumentos curriculares nacionales (Programas de Estudio y Bases curriculares) para favorecer su implementación.

Pese a que el ajuste al currículum nacional involucra la incorporación de importantes modificaciones al currículum vigente, no se trata de una nueva Reforma Curricular, pues se mantiene el enfoque que sustenta el Currículum vigente:

- Un currículum para la vida, orientado al desarrollo de competencias que son relevantes para el desenvolvimiento personal, social y laboral de los sujetos en la sociedad actual. En este sentido, el proceso de Ajuste Curricular ha buscado reforzar la orientación del Currículum, enfocada en el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan, y son requeridas en el desenvolvimiento de los sujetos en diversos ámbitos personales, sociales, ciudadanos, laborales y de estudios.
- Aprendizajes orientados hacia el desarrollo de competencias, entendidas como sistemas de acción complejos, que interrelacionan habilidades, conocimientos, motivaciones, orientaciones valóricas, actitudes, emociones, que en conjunto se movilizan para una acción efectiva en determinados contextos.



- Aprendizajes que buscan contribuir simultáneamente a los propósitos del desarrollo personal pleno, libre y creativo, y del desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del país.
- Aprendizajes que promueven la formación ciudadana de los alumnos y alumnas para que participen activamente de la sociedad democrática.
- Aprendizajes que apoyan la inserción de los alumnos y alumnas en un mundo globalizado, de modo complementario al reforzamiento de la identidad nacional.

De acuerdo a nuestras políticas educativas nacionales, a contar de la ley N° 20.370 la reforma educativa modificó las Bases Curriculares y Planes y Programas; se mantiene lo que se refiere a los nombres de las asignaturas y a la organización de los contenidos en torno a ejes temáticos verticales que se relacionan con los conocimientos y habilidades principales, que se desarrollan en cada asignatura.

Continuidad en los enfoques didácticos de cada asignatura: estos asignan a cada disciplina un valor formativo específico y conjugan un conjunto de destrezas cognitivas, habilidades académicas, procedimientos y conocimientos generativos. Estos están orientados a favorecer el desarrollo de los estudiantes y se fundamentan en investigaciones recientes acerca de cómo ocurre ese desarrollo en las diferentes áreas.

La actualización buscó destacar la presencia y la importancia de las habilidades que deben aprenderse en cada asignatura. Este enfoque se profundiza en las Bases Curriculares, que procura una definición más detallada y las operacionaliza de manera más detallada para cada nivel. Dentro de las deficiencias que los estudiantes presentan frente a evaluaciones estandarizadas sobre Ciencias

Sociales (ICCS), la argumentación, evaluación y formulación de una opinión propia son capacidades que de acuerdo a las nuevas reformas debemos como educadores desarrollar y fomentar, por lo tanto, las habilidades juegan un rol fundamental para alcanzar que nuestros estudiantes puedan alcanzarlas.

Las actuales políticas promueven un aprendizaje basado en el desarrollo de competencias de orden creciente, además según MINEDUC plantea: “las habilidades son cruciales al momento de integrar, complementar y transferir el aprendizaje a nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan capacidades de pensamiento crítico, flexible y adaptativo que permitan evaluar la relevancia de la información y su aplicabilidad a distintas situaciones, desafíos, contextos y problemas”<sup>3</sup>, por lo tanto es significativo destacar que nuestros estudiantes deben adquirir los aprendizajes a través del desarrollo de las habilidades dentro de las actividades y evaluaciones, para eso debemos fortalecer la forma en la cual desarrollamos en nuestros estudiantes su adquisición.

En Historia y Geografía y Ciencias Sociales las modificaciones dentro de las Bases Curriculares direccionaron los aprendizajes hacia las habilidades propias de la disciplina que conforman la asignatura. Este conjunto de competencias contribuye a que los estudiantes puedan tomar decisiones de manera responsable e informada.

En cuanto a la implementación del currículum, luego de estudios y observaciones realizadas se verifica la ausencia de promover y evaluar habilidades que deben desarrollar, particularmente entre sexto y séptimo año básico.

En este documento también se detallan tópicos especiales, para el segundo ciclo de educación, que apuntan al desarrollo del *pensamiento crítico*, aspecto de relevancia para una mayor concepción y apropiación de capacidades que

---

<sup>3</sup> Programa de estudio de Historia y Ciencias Sociales, Séptimo año básico(2009), pág. 11

promuevan en los estudiantes alcanzar a evaluar los argumentos y la evidencia que sustentan cada visión. Al progresar, serán capaces de desarrollar una visión propia respecto de los contenidos del nivel y de temas cercanos de su interés, apoyándose en fuentes y en otros recursos para fundamentar sus propias ideas de los ejes temáticos del sector. El detalle de los tópicos seleccionados es el siguiente:

Para esta asignatura, se han dividido las habilidades en cuatro grupos básicos:

- Pensamiento temporal espacial: El tiempo constituye una categoría cognitiva fundamental para el desarrollo del pensamiento. Se busca que los estudiantes desarrollen progresivamente las habilidades vinculadas a la aprehensión temporal y a la aplicación de los conceptos de tiempo y de espacio, para que puedan orientarse, contextualizar, ubicar y comprender los procesos y acontecimientos estudiados y aquellos relacionados con su propia vida.
- Análisis y trabajo con fuentes: La utilización de diversas fuentes de información, escritas y no escritas, constituye un elemento central en la metodología de las Ciencias Sociales que conforman la asignatura, puesto que el ser humano reconstruye la historia de las sociedades a partir de esas fuentes. En este sentido, el proceso de aprendizaje requiere que los estudiantes trabajen activamente a partir de ellas, sean dadas por el docente o seleccionadas por el propio alumno en sus indagaciones; eso le permitirá obtener información relevante, formularse preguntas, establecer relaciones, elaborar conclusiones y resolver problemas.
- Pensamiento crítico: Durante el ciclo básico, se espera que los alumnos reconozcan el carácter interpretativo del quehacer de las Ciencias Sociales. Se busca que aprendan a distinguir las múltiples percepciones que pueden existir en torno a un mismo fenómeno, y que sean capaces de comparar y

contrastarlas a fin de que logren extraer conclusiones debidamente justificadas.

- Comunicación: Esta habilidad busca reforzar en los estudiantes la capacidad de transmitir a otros de forma clara, respetuosa y deferente los resultados de sus observaciones, descripciones, análisis o investigaciones, por medio de distintas formas de expresión oral y escrita.

El eje en cual está presente la habilidad que se debe desarrollar en el nivel de Sexto básico es:

Formación Ciudadana “ *Con respecto a la dimensión relacionada con el aprendizaje de los derechos y los deberes, la primera aproximación viene desde la comprensión y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y de respeto a los demás, y progresa hasta el reconocimiento de los derechos humanos y de la de que sean respetados como base para la democracia, así como de los mecanismos que existen en Chile para resguardarlos, partiendo por nuestra Constitución Política.”*<sup>4</sup>. Es por eso que este tópico será tratado en forma transversal en los cuatro ejes temáticos del sector y de esta forma se piensa que los estudiantes serán capaces de: resolver problemas, formular conjeturas, verificar la validez de las afirmaciones, procedimientos y relaciones, conjuntamente lograran entre otros aprendizajes es el de las virtudes ciudadanas que se inicia con la práctica de ciertos hábitos de cortesía y actos de colaboración con la comunidad más cercana, y avanza progresivamente hacia un comportamiento que integra actitudes como tolerancia, convivencia respetuosa, responsabilidad, honestidad y esfuerzo personal.

En Séptimo Básico las habilidades se mantienen, pero se incrementa la complejidad de ellas:

---

<sup>4</sup> MINEDUC (Marzo 2009) Fundamentos del ajuste curricular en el sector de Historia y Geografía y Ciencias Sociales. Unidad de Currículum y Evaluación.

- Pensamiento temporal y espacial: En este ciclo de formación general, aprenderán a establecer y representar secuencias cronológicas entre periodos históricos y a comparar procesos históricos, identificando relaciones de causalidad, continuidades y cambios. Asimismo, en estos niveles se espera que los y las estudiantes sean capaces de comprender y aplicar conceptos más complejos del tiempo histórico, pudiendo reconocer los distintos ritmos y duraciones de los procesos.
- Análisis y trabajo con fuentes: En estos niveles, se espera que la o el estudiante continúe desarrollando sus capacidades de obtención de información, búsqueda y clasificación de diversas fuentes pertinentes, y que, además, sea capaz de evaluarlas críticamente de acuerdo a la información que contienen, al contexto histórico en el que fueron elaboradas, y a la confiabilidad y validez de la evidencia que entregan. Junto a esto, atendiendo al nivel de madurez de los y las estudiantes, se espera que sean capaces de contrastar información de distintas fuentes y extraer conclusiones, ya sea respondiendo preguntas dirigidas o formulando sus propias preguntas.
- Pensamiento Crítico: A estos propósitos se orienta el desarrollo del pensamiento crítico en el ciclo que abordan las presentes Bases, y a ello contribuye de manera fundamental la estructura de integración multidisciplinar. En el ciclo anterior, la estructura en ejes favoreció el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico relacionadas con un análisis particular de los elementos.

Comunicación: En este ciclo de formación general, se espera que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de argumentar activamente, en conversaciones grupales y debates, proponiendo soluciones, estableciendo acuerdos y formulando nuevas preguntas para profundizar la discusión. Asimismo,

se espera que sean capaces de desarrollar la habilidad de escuchar los planteamientos de otros, procesarlos y contra argumentar en la medida que sea necesario, con una actitud respetuosa y tolerante.

En relación al siguiente curso en estudio, séptimo básico el eje en estudio es:

Pensamiento Temporal y espacial “*En este ciclo de formación general aprenderán a establecer y representar secuencias cronológicas entre periodos históricos y a comparar procesos históricos, identificando relaciones de causalidad, continuidades y cambios. Asimismo, en estos niveles se espera que las y los estudiantes sean capaces de comprender y aplicar conceptos más complejos del tiempo histórico, pudiendo reconocer los distintos ritmos y duraciones de los procesos*<sup>5</sup>”. Permite el desarrollo transversalmente hasta el último nivel estudiantil con diversa complejidad, pero genera que puedan comprender la simultaneidad de los procesos históricos, pero debemos fomentar habilidades cómo; comparar, analizar, sintetizar para poder avanzar progresivamente dentro de las capacidades propuestas por el Ministerio.

De acuerdo a lo planteado anteriormente es necesario dar un cambio en relación a las planificaciones, actividades y evaluaciones para verificar que los estudiantes adquieran las habilidades destinadas de acuerdo a sus edades, desarrollo y niveles de aprendizaje.

La evaluación permite emitir juicios valorativos, teniendo como propósito contribuir con la formación integral del estudiante a través de fomentar habilidades para un mejor desarrollo del alumno(a) y que incluyan competencias.

En relación a las habilidades que están insertas en un marco estructurado de las competencias, deben alcanzar en nuestros estudiantes especificar que existen

---

<sup>5</sup> MINEDUC (Marzo 2009) Fundamentos del ajuste curricular en el sector de Historia y Geografía y Ciencias Sociales. Unidad de Currículum y Evaluación.

niveles que todos deben lograr y alcanzar con diversa complejidad por su etapa de desarrollo en el cual se encuentran, para la investigación es necesario mencionar que, de acuerdo a los programas entregados por el ministerio de Educación como un referente, especifica las habilidades y el cómo están insertas en los ejes de la asignatura.

La evaluación de aprendizajes y actualmente por competencias es uno de los mayores retos de los actuales sistemas educativos, ya que necesita de una transición educativa orientada a la obediencia con una que necesita centrarse en el trabajo colaborativo, comunicación y respeto. Las instituciones dentro de nuestro presente prometen egresar estudiantes con competencias genéricas y específicas que le permitan rebasar las fronteras, para eso los docentes debemos aplicar una metodología que promueva habilidades para lograr los objetivos anteriormente descritos

Según Bennett y Lumsdaine( 1196): *“la evaluación se centraba en información necesaria para establecer mejoras en el aprovechamiento de los estudiantes”*<sup>6</sup>. En nuestros días debemos evaluar las competencias que adquirió el estudiante de acuerdo a los objetivos planteados, para llegar q desarrollar habilidades que permita a nuestros estudiantes poder desenvolverse de manera integral y con las mismas competencias que otros estudiantes.

Desafortunadamente un número importante de docentes en nuestro presente realizan evaluaciones al final del período, es decir, cuando ya no tienen tiempo para retroalimentar con sus estudiantes e identificar las debilidades o fortalezas de su desempeño viendo cómo estudiantes obligados al dictamen de la calificación.

Actualmente existe gran incertidumbre de cómo poder evaluar competencias en los estudiantes, razón por la cual se presentan signos que la mayoría de los docentes no han logrado atenuar:

---

<sup>6</sup> La evaluación de competencias educativas( 2012) pág. 22, autor; DR. Omar Gavotto Nogales

- Confusión en el concepto de competencia.
- Se planifica a través de un tema y después se busca la competencia que corresponde desarrollar.
- Se escoge una competencia como un objetivo, pero se continúa desarrollando desarticulada.
- Existe una resistencia por modificar las prácticas tradicionales pensando que sin ello no existe formación.
- Los docentes no están capacitados para desarrollar un programa basado en competencias, teniendo temor abandonar las viejas prácticas.

La evaluación es un proceso sistemático y analítico, que coordina el facilitador para determinar el nivel de competencia alcanzado por nuestros estudiantes y para eso el docente como canalizador es fundamental en el producto educativo de nuestro sistema educacional actual. Es importante no dejar de mencionar que la evaluación de competencias requiere de valiz y confiabilidad utilizando una rúbrica o una pauta de corrección preferentemente para evitar la subjetividad y generar que el estudiante alcance el nivel necesario.

Además, es necesario que el docente distinga una competencia de lo que es un atributo genérico, porque generalmente se trata sin el rigor conceptual generando confusión en su interpretación. Recordemos que una competencia se compone de un verbo que establece la acción principal que desempeñará el estudiante, una finalidad de acuerdo a las condiciones del entorno que permitirán alcanzar el desarrollo de cada habilidad propuesta hacia el estudiante.

De acuerdo con Rodríguez y García (2001) “la evaluación es válida cuando los instrumentos miden lo que realmente pretenden medir”<sup>7</sup>. Por lo tanto, será válida una evaluación de competencias cuando exista concordancia entre los aspectos a evaluar del estudiante con los instrumentos.

---

<sup>7</sup> La evaluación de competencias educativas( 2012) pág. 40, autor; DR. Omar Gavotto Nogales



La evaluación basada en competencias tiene dos ámbitos: la evaluación de competencias y la evaluación por competencias. La primera se refiere al proceso por el cual se determina el grado en el cual un estudiante posee una competencia, o una dimensión de ésta. Por otro lado, la segunda se refiere a la evaluación que sigue los principios del enfoque competencial en la educación, haciendo de la evaluación un proceso sistémico de análisis, estudio, investigación, reflexión y retroalimentación en torno aprendizajes, con base en indicadores concertados y contruidos con referencia a la comunidad educativa. Estas dimensiones integran el concepto de evaluación basada en competencias.

Se orienta a evaluar el desempeño de las competencias de los estudiantes buscando el grado de desarrollo de los estudiantes, para brindar una retroalimentación en torno a mejoras abordando las fortalezas y los aspectos a mejorar, siendo participativa, reflexiva y crítica. De esta forma se puede determinar que la evaluación por competencias debe ser (según García, 2005; Tobón 2005):

- Es un proceso dinámico que realizan diferentes agentes educativos.
- Tener en cuenta el proceso como también el resultado.
- Ofrecer resultados y retroalimentación.
- Reconocer las potencialidades y zonas de desarrollo próximo de los estudiantes.

La evaluación por competencias debe servir al docente de retroalimentación para mejorar la calidad de los procesos didácticos, por tanto, esta es la vía para obtener una retroalimentación de cómo se lleva a cabo la mediación pedagógica, para evaluar las competencias de un estudiante es importante triangular el contenido-objetivo-indicadores de evaluación y determinar el instrumento que utilizaremos para poder medir la competencia adquirida.

Es importante considerar que la evaluación por competencias cuenta con un sustento filosófico, sociológico y psicológico que responde a la globalización de los

mercados y del conocimiento, por lo que este es un proceso de medición, acompañamiento y ajuste permanente de la enseñanza y del aprendizaje, no solo en el aula, sino también en lo laboral y en la cotidianidad. Por lo tanto, la evaluación por competencias se ubica como la medición de capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores del estudiante en un momento específico y en diversos ámbitos sociales (Ruay, 2013).

El rol del docente ante este nuevo desafío implica superar los modelos tradicionales de evaluación y migrar hacia la construcción y acompañamiento de un proceso permanente y sistemático que guiara a los actores educativos, a la par, como herramienta que ayudara a la formación de ciudadanos libres, críticos y gestores de su propia educación. En este sentido, la evaluación por competencias valora el ser y el hacer de las acciones del estudiante en un contexto sociocultural y disciplinar específico.

Para lograrlo es necesario elaborar una metodología que incluya planeación, ejecución y seguimiento en actividades teóricas y prácticas, encaminadas a mejorar el proceso educativo. Dichas actividades deben responder a objetivos (individuales y grupales), ser sistemáticas, creativas y partir de la base de un diagnóstico que permita promover estrategias de enseñanza- aprendizaje y de evaluación, coadyuvando en la adquisición y desarrollo del mayor número de competencias genéricas en los estudiantes.

La evaluación basada en competencias es distinta<sup>8</sup>, aunque recupera estrategias que emplean los docentes en su práctica evaluativa. Partimos del supuesto que evaluar según este nuevo enfoque implica transformar la práctica evaluativa, partiendo por el objeto de la evaluación que debe trascender la mera internalización de los contenidos conceptuales de la esfera cognitiva. La competencia se va desarrollando al entrar en contacto con la propia tarea, proyecto o creación y su evaluación deberá entenderse como un acompañamiento a este

---

<sup>8</sup> Cazares Leslie y Cuevas José, planeación y evaluación basada en competencias, Edit. Trillas, México 2009

proceso de aprendizaje, que lleva al aprendiz a atravesar diversos contextos y situaciones, donde debe demostrar niveles de desempeño para franquear exitosamente las barreras que se le presenten.

Una concepción del aprendizaje dentro del enfoque de competencias se define como activa, individualizada y basada en el desarrollo cognitivo que debe incorporar un sistema de evaluación a partir de la actuación del alumno, permitiendo que este utilice sus conocimientos de manera creativa para resolver problemas reales. Este enfoque de evaluación requiere que el alumnado actúe eficazmente con el conocimiento adquirido, en un amplio rango de tareas significativas para el desarrollo de competencias, que permitan ensayar la realidad compleja de la vida social y profesional. La competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad, pero puede ser inferida del desempeño. Esto requiere pensar acerca de los tipos de actuaciones que permitirán reunir evidencias, en cantidad y calidad suficiente, para hacer juicios razonables acerca de la competencia de un individuo.

La evaluación de competencias es el proceso por medio del cual un evaluador obtiene y analiza las evidencias de una persona con base en una Norma de Competencia, para emitir el juicio de competente o aun no competente. Según Brown y Clasner (2010) las evidencias las podemos clasificar según su naturaleza en:

- Evidencias de actuación, por la cual, los individuos se evalúan a través de la observación, en una situación real (lugar de trabajo), simulación o test de habilidades, o incluso de exámenes. Normalmente tales formas de evidencia deberían estar apoyadas por un cuestionario (oral o escrito) para determinar la transferibilidad del aprendizaje y conocimiento sostenido.

- Evidencia del producto, por la cual cada alumno envía un producto como un video, un proyecto que haya realizado, por el cual el evaluador puede juzgar por inferencia la habilidad individual para alcanzar el objetivo de aprendizaje especificado.
- Aprendizaje previo, el acto más importante de evaluar las habilidades básicas es el aprendizaje previo.
- Evidencias del aprendizaje actual fuera de la institución educativa, por ejemplo, de un trabajo de tiempo parcial, de un trabajo voluntario, de un viaje, etc.

## Cuadro 2° de Instrumentos evaluativos y sus propósitos.

INSTRUMENTO EVALUATIVO	PROPÓSITOS
Prueba escrita: objetiva o respuesta abierta	Para evaluar conocimientos disciplinarios, habilidades aplicables a contenidos variados, comprensiones integradoras y su aplicación a ejemplos de la vida diaria.
Prueba Oral	Para verificar comprensión de asuntos complejos y la capacidad de explicarlos.
Ensayo	Para comprobar la calidad de la expresión escrita, uso de referencias, la habilidad para desarrollar un argumento coherente, la comprensión y transferencia del conocimiento y la evaluación crítica de ideas.
Observación espontánea o estructurada	Para recabar información sobre el ámbito afectivo - valórico, para juzgar desempeños tales como expresión oral, creación plástica, manipulación en laboratorio, y en general, para evaluar la forma en que el alumno actúa mientras desarrolla su aprendizaje.
Entrevista: espontánea o estructurada	Para examinar con el alumno el trabajo realizado, para aclarar asuntos que surgen de documentos o revisar la profundidad y amplitud del aprendizaje, para evaluar la aplicación de estrategias a una tarea de aprendizaje.
Desempeño	Para evaluar aplicaciones de la teoría en un contexto estructurado (puede ser en un ambiente simulado, en el taller, el laboratorio). Para verificar capacidades o habilidades (ej. Ejercicios de resolución de problemas), comprensión de distintos puntos de vista, aplicación de conocimientos y habilidades.
Presentación	Para verificar la capacidad de presentar información atendiendo a la audiencia y al tema. Para comprobar su comprensión del tema.
Informes, críticas, artículos	Para juzgar nivel de conocimientos y para evaluar habilidades de análisis y de expresión escrita sobre asuntos varios, p. ej. de actualidad.
Trabajo realizado o proyecto de trabajo.	Para comprobar la calidad del trabajo, su relevancia en función del propósito y la autenticidad de la producción. (A menudo se combina con la entrevista o con la prueba oral)
Proyecto especial	Puede usarse para una variedad de propósitos: para hacer más vigentes ciertos conocimientos o habilidades, para profundizar aprendizajes, para extender la amplitud de aprendizajes previos, para dar cabida a intereses particulares.
Revisión bibliográfica	Para asegurarse que la vigencia y el análisis de la bibliografía estén en el nivel adecuado.
Bibliografía comentada	Para comprobar la amplitud de las lecturas y asegurarse de que la cobertura es apropiada para satisfacer los requerimientos del sector.
Carpeta o portafolio	Para validar el aprendizaje del alumno a través de un conjunto de materiales que reflejen sus aprendizajes. Incluye su trabajo, sus reflexiones sobre su propia práctica y evidencias indirectas de otras personas calificadas para hacer comentarios.

Fuente: Ruay (2013)

Luego de comprender la relación del instrumento con las competencias debemos desarrollar y fomentar la objetividad a través de tablas de

especificaciones, ya que permite asegurar la evaluación del desarrollo de distintas habilidades en los estudiantes y también que la selección de tareas y contenidos sea coherente con las planificaciones y el currículo.

Esta herramienta es una matriz de doble entrada que sirve para obtener una guía del contenido que se deberá cubrir en el examen. Indica cómo deben quedar representadas las distintas áreas proporcionalmente en relación al número total de reactivos. También es fundamental elaborar los instrumentos de acuerdo a los estilos de aprendizaje y desarrollar habilidades siguiendo el siguiente enfoque:

**Cuadro 3 °: Niveles de procesamiento y habilidades**

NIVEL DE PROCESAMIENTO INFORMACIÓN/ HABILIDADES	APRENDIZAJES ESPERADOS	ACCIONES
SUPERFICIAL HABILIDADES BÁSICAS	Conocimiento Observación y recuerdo de información; conocimiento de fechas, eventos, lugares; conocimiento de las ideas principales; dominio de la materia	Define, lista, rotula, nombra, identifica, describe, tabula
ELABORATIVO HABILIDADES COMPLEJAS	Comprensión Aplicación Entender la información; captar el significado; trasladar el conocimiento a nuevos contextos; interpretar hechos; comparar, contrastar; ordenar, agrupar; inferir las causas y predecir las consecuencias - Hacer uso de la información; utilizar métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas; solucionar problemas usando habilidades o conocimientos. - Hacer la información personalmente relevante.	Predice, asocia, estima, resume, interpreta, contrasta, distingue, explica, compara, aplica, demuestra, cambia, clasifica, resuelve, construye, calcula
PROFUNDO HABILIDADES SUPERIORES	Análisis Síntesis Evaluación - Encontrar patrones; organizar las partes; reconocer significados ocultos; identificar componentes - Utilizar ideas viejas para crear otras nuevas; generalizar a partir de datos suministrados; relacionar conocimiento de áreas diversas; predecir conclusiones derivadas. - Comparar y discriminar entre ideas; dar valor a la presentación de teorías; escoger basándose en argumentos razonados; verificar el valor de la evidencia; reconocer la subjetividad	Infiere, analiza, categoriza, combina, integra, reordena, crea, diseña, inventa, prepara, generaliza, modifica, plantea hipótesis, desarrolla, formula, prueba, recomienda, juzga, explica, critica, justifica, apoya, crea, concluye, selecciona, establece rangos, argumenta.

Fuente: Matamala (2005)

Las pruebas Toda actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación; no obstante, en ocasiones es necesaria la

aplicación de pruebas para poder evaluar aspectos específicos, contenidos muy concretos, aunque siempre estarán adaptados a las necesidades y capacidades de los estudiantes. Para ello es necesario plantear las pruebas y los exámenes como un contenido más, ayudando a los alumnos a conocer las estrategias y los procedimientos adecuados para realizarlos con éxito, así como las actitudes convenientes para afrontarlos mejor.

Las pruebas pueden ser:

o Orales: Incluyen exposiciones libres, entrevistas, debates, disertaciones, donde los alumnos proporcionan sus respuestas en forma oral. Se subdividen en pruebas de base no estructurada y estructurada.

o Escritas: Están las pruebas de desarrollo o ensayo y pruebas de respuesta fija o estructurada. En las primeras los estudiantes deben proporcionar su respuesta, generalmente por escrito, en forma más o menos extensa. En las segundas el estudiante debe seleccionar por escrito la respuesta correcta, de entre varias que se le suministran. Sus ítems más usados son alternativa múltiple, verdadero - falso, términos pareados, competición, entre otros.

Con relación a las pruebas escritas, las nuevas miradas se refieren a la manera en que se formulan y plantean las preguntas u otros estímulos. Una prueba es un conjunto de estímulos en forma de preguntas, gráficos, dibujos, diagramas, párrafos de lectura, que se organizan en función de algún propósito y se refieren a la medición de algún nivel de desempeño. Con base en los nuevos enfoques de evaluación se señalan algunas consideraciones sobre las pruebas escritas como instrumentos de evaluación:

Los ítems utilizados pueden ser utilizados para medir competencias y habilidades de nivel superior, tales como:

o **Comparar entre dos cosas:** “compare la medición basada en normas con la medición basada en criterios”

o **Decisión** (a favor o en contra) “Debería abolirse la pena de muerte”? justifique y defienda su punto de vista.

o **Causas o efectos:** por que en verano la contaminación atmosférica disminuye en Santiago?

o **Explicación del significado de una frase en un texto dado:** *en el artículo El Aprendizaje Significativo y el Desarrollo de los niños, Cecilia Cardenal dice: “Los* DR. RODRIGO RUAY GARCÉS & MG. JOSÉ LUIS GARCÉS

57

*niños construyen sus aprendizajes participando activamente en situaciones con sentido para ellos”. Explique el significado de la expresión “situaciones con sentido”*

o **Análisis:** *¿Basta con que se incorpore un factor extraño al ecosistema para que se*

*produzca un proceso de contaminación?*

o **Formulación de relaciones:** *¿Por qué se puede evaluar sin medir y viceversa?*

o **Exposición:** *Haga una exposición sobre la Declaración Universal de Los Derechos humanos, bajo los siguientes aspectos:*

o *Razones de su creación*

o *Contenido de la declaración*

o *Relación con alguna institución nacional que trabaje en la divulgación, educación y promoción de ellos.*

## CRITERIOS TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN

o Invertir tiempo y reflexión suficiente en su formulación

o Redactar las preguntas de tal manera que susciten interés

o Explicitar el marco de referencia, dentro del cual el alumno (a) elaborara su respuesta, especificando:

a) dimensión o área

b) incluir palabras orientadoras (describir, comparar, argumentar, resumir,)

c) puntaje y tiempo de respuesta aproximado



- Decidir con anticipación la corrección de la pregunta
- No incluir preguntas optativas
- Utilizar mayor número de preguntas con respuesta restringida que extensa.

Las evaluaciones de son tareas que requieren que los estudiantes demuestren sus conocimientos, competencias, habilidades y destrezas para resolver una situación problemática.

La investigación ha demostrado que tales tareas constituyen efectivos instrumentos de aprendizaje y al mismo tiempo son evidencias de los aprendizajes ya construidos por los alumnos y de forma personal de procesar la información. Según Guthrie et al (1999) contribuye al aprendizaje dado que puede constituir una pequeña unidad temática en la que los estudiantes aprenden y recuerdan nuevos conceptos, al interactuar con textos, dibujar, escribir y utilizar su nuevo conocimiento para solucionar problemas.

Hay varias formas de desempeño que pueden evaluarse, y puede consistir en realizar todos los pasos de un experimento en el área de las ciencias, el montaje de una feria cultural, la presentación de una investigación o una entrevista a un determinado personaje.

Otra forma de medir las habilidades reflexivas de solución de problemas la constituyen los trabajos en que se les pide a los estudiantes escribir sobre una situación problemática planteada o responder a una serie de preguntas para las cuales no hay necesariamente una sola respuesta correcta. En este tipo de evaluaciones, los estudiantes deben:

1. Reestructurar información y no simplemente recordar y reproducirla
2. Comprender y usar la información en contextos nuevos o poco familiar
3. Explicar **por qué** y **cómo** en vez de indicar el resultado de una operación aritmética o algebraica.
4. Integrar y conectar comprensión conceptual, al observar, razonar, experimentar, interpretar, tomar decisiones y sacar conclusiones de situaciones presentadas dentro y fuera de la escuela.
5. Resolver un problema de manera novedosa.

En síntesis, tendríamos que decir que los alumnos se benefician de este tipo de evaluación porque pueden utilizar las tareas realizadas como una base para sus propias autovaloraciones. Ellos pueden reflexionar sobre el uso de sus experiencias previas, de su búsqueda de información, de la aplicación que hacen de los resultados de sus indagaciones al enfrentar la escritura y resolver problemas. A su vez, los profesores pueden beneficiarse de la evaluación de desempeño, porque esta refleja el Curriculum y satisface sus aspiraciones de efectuar una evaluación autentica de los aprendizajes de sus estudiantes.

## Capítulo II

### **Marco Contextual**

El Colegio San Antonio de Aguas Negras, Paillaco; es una institución de dependencia Particular-Subvencionada a cargo de la figura legal de CORPORACIÓN EDUCACIONAL SAN ANTONIO. Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) nace desde un ideario orientado en posicionar el establecimiento como un núcleo cultural para toda la comunidad local, enfocándose en la formación de jóvenes que se logren integrar en la sociedad actual sin desprenderse de su realidad social ni de su entorno. El servicio hacia la comunidad es lo que hace que nuestro proyecto camine conforme a las necesidades y potencialidades del entorno en el que estamos insertos, logrando construir aprendizajes significativos y potenciando la propia identidad de cada uno de nuestros estudiantes.

Desde sus inicios, las bases del Proyecto Educativo han estado enfocadas en promover y propiciar los espacios pertinentes que, de acuerdo al ideario, establecen una guía para el logro de una educación de calidad. En la búsqueda de herramientas educativas que puedan aportar a nuestro entorno, el Colegio comienza el desafío de formar jóvenes en el área técnico-profesional, permitiendo así, ampliar el horizonte laboral de nuestra comunidad en general.

El entorno privilegiado del establecimiento otorga seguridad y permite a sus estudiantes desarrollar capacidades deportivas, artísticas y respeto hacia el medio ambiente. Todas estas características forman parte del ideario de su fundadora, Sra. Mirna Molina López, quien, con su experiencia, ha contribuido a la educación de la comuna Paillaco.

En la actualidad cuenta con una planta docente de 25 profesionales comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos, liderados por el Director Sr. Mauricio Ortiz Molina y apoyados por un equipo altamente calificado de asistentes de la educación y especialistas del Proyecto de Integración Escolar que atienden una matrícula de 240 alumnos desde primer año básico a cuarto año medio.

## . 1. Identificación

**Director** : Sr. Mauricio Hernán Ortiz Molina

**Dirección** : Parcela #5, Aguas Negras S/N, Paillaco.

**R.B.D** : 22317-4

**Teléfono** : 063-1972501

**Correo Electrónico** : sanantonioescuela@gmail.com

**Dependencia** : Particular – Subvencionado

**Sostenedor** : Sr. Mauricio Ortiz Molina

**Figura Legal** : Corporación Educacional San Antonio

**Niveles** : Enseñanza Básica y Enseñanza Media

**Modalidad** : Formación Diferenciada Técnico Profesional - Formación Humanista Científica – Educación De Adultos.

### Cuadro 4: Características Colegio San Antonio.

#### Características Educativas

CARACTERÍSTICA EDUCATIVA	POSEE
Jornada Escolar Completa	√
Colegio Gratuito	√
Subvención Escolar Preferencial	√
Programas JUNAEB	√
Programa de Integración Escolar	√
Centro de Alumnos	√
Centro General de Padres y Apoderados	√
Consejo Escolar	√
Talleres Artísticos, Deportivos y Culturales.	√

## **Fuente ( P:E:I Corporación Educativa)**

### **2.COMPOSICIÓN SOCIO-CULTURAL DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE.**

El Colegio San Antonio atiende una población escolar proveniente de familias domiciliadas un 70% en sectores rurales y un 30% en el radio urbano. En donde los jefes de hogar se desempeñan principalmente en los sectores económicos de comercio, agrícola y administrativo.

El nivel educacional de los apoderados es bajo presentando un alto porcentaje enseñanza básica y media incompletas. Además, presenta un escaso apoyo y compromiso de los padres y apoderados con el proceso educativo de sus hijos, principal razón que motiva la creación del nivel de Educación de adultos a partir del año 2018.

Las ocupaciones mayoritariamente representadas por los padres de los estudiantes actualmente matriculados son obreros y profesionales diversos.

Las características de la población escolar incluyen un alto índice de indisciplina en los alumnos, además de presentar casos de violencia intrafamiliar, bullying, consumo de alcohol y drogas, para los cuales el establecimiento se vincula con diferentes redes de apoyo existentes en la comuna aplicando los protocolos de acción pertinentes.

### **3. MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS**

A continuación, se detallan los lineamientos a nivel nacional e internacional en cuanto a cómo se debe entender el rol de la educación y su función dentro de la sociedad.

## **Educación Básica**

De acuerdo a lo expuesto por el Ministerio de educación, nuestro establecimiento propone que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum nacional vigente y considerando la entrada en vigencia de las nuevas Bases Curriculares para Educación Básica. Para cumplir con este desafío es necesario:

- Desarrollar recursos de apoyo para la planificación de la enseñanza.
  
- Realizar una evaluación de los aprendizajes del currículum en diversas asignaturas.

## **Educación Media Técnico Profesional**

El Ministerio de Educación, desde la Coordinación de Educación Media Técnico Profesional, busca en los colegios que imparten la modalidad:

- Incentivar la coordinación de los diversos actores: estudiantes, docentes y personas vinculadas a empresas, para asegurar que los aprendizajes de los jóvenes sean de calidad.
  
- Motivar a los establecimientos al mejoramiento de los indicadores de eficiencia.
  
- Promover la excelencia a través de la difusión de buenas prácticas.
  
- Promover la realización de las prácticas profesionales de los alumnos de establecimientos Técnico Profesionales.

- Promover la titulación de los estudiantes de Educación Media Técnico Profesional.
- Promover la articulación con Centros de Formación Técnica.
  
- Promover la articulación de la industria y el mundo productivo, relacionados a cada especialidad.

Los lineamientos de Política de Enseñanza Media están orientados a mejorar la calidad de la educación para todas y todos los jóvenes estudiantes, buscando alcanzar mejores aprendizajes, expresados en trayectorias educativas que permitan su progreso para la continuidad de estudios y la adecuada inserción social, ciudadana y laboral.

De acuerdo al Artículo 20 de la Ley 20.370 del Ministerio de Educación, el Primer y Segundo Año de Educación Media en un Colegio Técnico Profesional es común a la formación Humanístico-Científica, cuya finalidad es “procurar que cada estudiante expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la Sociedad, los cuales son definidos por las bases curriculares que se determinen en conformidad con la ley<sup>99</sup>.

Dicha Ley especifica que la Formación Diferenciada Técnico Profesional en Tercer y Cuarto Año Medio, se orienta a Especialidades definidas en requisitos de los perfiles de egreso en los diferentes sectores económicos de interés para los y las estudiantes y que les habilita para continuar su proceso educativo en la Educación o en su inserción a la vida laboral.

## **Educación de Adultos**

---

<sup>99</sup> Ley 20.370, Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley, con las normas no derogadas del decreto con fuerza de Ley N° 1, DE 2005

El establecimiento ofrece la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, que está regulado por la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) -dependiente de la División de Educación General del Ministerio de Educación- en donde se coordinan las distintas modalidades de estudio a través de las cuales el MINEDUC entrega servicios educativos a las personas que requieren comenzar, continuar, validar, reconocer y certificar estudios básicos o medios.

Los procedimientos evaluativos están establecidos por Decreto Exento de Educación N° 2169, de 2007, que aprueba el reglamento de evaluación y promoción escolar para Educación Básica y Media de Adultos. En esta norma, la evaluación es considerada un instrumento pedagógico para constatar progresos y dificultades que ocurren durante el proceso de aprendizaje de los alumnos, y permite tomar las decisiones correspondientes para mejorar su calidad, asegurando el acceso a los OF-CMO establecidos en el marco curricular.

### **Bases Curriculares de La Formación Diferenciada Técnico-Profesional**

De acuerdo a lo informado en el mes de julio de 2013 por la Coordinadora Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, las nuevas Bases Curriculares de la Educación Media Técnico Profesional fueron recientemente aplazadas por el Consejo Nacional de Educación.

Se espera que éstas comiencen a regir de manera flexible en el año 2015 y sean obligatorias a partir del año 2016.

Las nuevas bases curriculares establecen 34 Especialidades agrupadas en 15 sectores económicos. Algunas de las especialidades se ofrecen con dos o tres menciones. Esta organización curricular implica un tronco común de competencias a ser desarrollado durante el primer año de la especialidad, y otras competencias diferenciadas para cada mención, a ser desarrolladas en el segundo año. Las menciones suman 17 en total.



## **Programa de Integración Escolar**

Nuestro establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE) que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el Colegio, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y todas las estudiantes, en especial de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

La normativa del PIE se rige por el Decreto Supremo N° 170/2009 desde el cual se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.201/2007 respecto de la evaluación diagnóstica integral de aquellos estudiantes que presentan NEE de carácter transitoria, que reúnan las condiciones para participar en un Programa de Integración Escolar y que accedan a la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio; y respecto de la evaluación diagnóstica integral de los estudiantes con NEE de carácter permanente que accedan al incremento de la subvención especial diferencial<sup>10</sup>.

En Chile, el propósito general de la educación es que todos y todas las estudiantes alcancen buenos y significativos aprendizajes y que alcancen el máximo desarrollo en sus competencias que favorezcan su inserción adecuada en la sociedad, independientemente de sus condiciones personales.

Por esto, el Programa de Integración de nuestro Colegio constituye una oportunidad efectiva de fortalecer y mejorar la cobertura de atención a los estudiantes en esa condición, así como, a la organización administrativa y técnico pedagógica del establecimiento, con otros profesionales tales como Profesoras de

---

<sup>10</sup> [http://www.mineduc.cl/index2.php?id\\_portal=20&id\\_seccion=3084&id\\_contenido=12269](http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3084&id_contenido=12269).

Educación Diferencial, Psicóloga y Psicopedagogas; respondiendo de esta manera a las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes, integrando estrategias que ayuden a mejorar sus aprendizajes y desarrollo personal.

### **Ley de Subvención Escolar Preferencial**

A partir del año 2013 se implementa en nuestro Establecimiento Educacional la Subvención Escolar Preferencial (SEP), normada por la Ley N° 20.248, que está dirigida a mejorar los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes del Colegio, cuyo soporte técnico y pedagógico es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). La Ley SEP “Busca asegurar un servicio educativo de calidad para el alumnado del sistema subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios. Los principales componentes de Subvención Escolar Preferencial son: el Diagnóstico Institucional y la elaboración de un Plan de Mejoramiento con resultados a cuatro años plazo.

## **4.VALORES INSTITUCIONALES**

Los valores institucionales del *Colegio San Antonio* son los principios que rigen el quehacer de cada uno de los actores de la comunidad educativa, es decir, de padres y apoderados, estudiantes, paradocentes, asistentes de la educación, administrativos, docentes y directivos. De esta forma, nuestros valores nos permiten ser capaces de compartir una enseñanza integral para el correcto desarrollo en el aspecto social, cognitivo, cultural y medioambiental.

- RESPECTO:** Reconocer y valorar los derechos y dignidad propia y la de los demás. Cuidar y preservar el entorno y medio ambiente.
- SOLIDARIDAD:** Mostrar cercanía y empatía frente a necesidades y sentimientos de los demás. Ser activo frente a necesidades de los otros.
- RESPONSABILIDAD:** Cumplir con los compromisos y deberes valorando la integridad propia y ajena. Responder ante sus actos y/o errores.

- **HONESTIDAD:** Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas. Buscar, aceptar y decir la verdad ante todo. Coherencia entre lo que se dice, se piensa y se hace.
- **LEALTAD:** Fidelidad a una persona o causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.
- **DISCIPLINA:** Esfuerzo y preocupación por realizar un trabajo de alta calidad. Preocupación por mejorar continuamente en todos los ámbitos del ser humano.
- **PERSEVERANCIA:** Persistencia inquebrantable en el ejercicio de acciones positivas destinadas al bien propio o ajeno, a pesar de los obstáculos.

## **5. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

### **Visión**

Formar personas emprendedoras capaces de integrarse y adaptarse a los cambios de una sociedad en constante movimiento. Comprendiendo los valores éticos como una práctica inherente a su actuar tanto en el aspecto académico como laboral.

.

### **Misión**

Nuestro establecimiento se enfoca en desarrollar y potenciar las habilidades, competencias y valores de todos nuestros estudiantes a través de metodologías enfocadas al logro de metas formativas de calidad. Involucrando a la totalidad de la comunidad educativa en el proceso de adquisición de valores éticos, apreciación del arte, la vida sana y una fuerte consciencia respecto al cuidado al medio ambiente. Logrando la formación de niños, jóvenes y adultos con un espíritu emprendedor, herramienta necesaria para enfrentar con éxito las exigencias actuales en la proyección de estudios superiores o en la inserción al mundo laboral.

## **Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos del Colegio San Antonio establecen la base de nuestra práctica educativa, identifican nuestro propósito, y a su vez, establecen indicadores y metas que conducirán al logro de nuestra misión y visión en un plazo de cuatro años.

1. Asegurar la entrega de una educación y formación de calidad a todos nuestros estudiantes, considerando sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
2. Instalar prácticas que permitan a nuestros estudiantes avanzar en sus niveles de logro académico.
3. Desarrollar competencias que permitan a nuestros estudiantes desenvolverse exitosamente en el ámbito laboral y académico de formación superior.
4. Fortalecer en nuestros estudiantes los valores éticos y la conciencia del cuidado por el medio ambiente.
5. Potenciar habilidades en el ámbito artístico, socio-cultural y deportivo.
6. Consolidar a nuestros establecimientos como focos culturales para la totalidad de la comunidad local.

## **6. PROPUESTA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA**

La propuesta pedagógica y curricular del Colegio San Antonio se enfoca en el logro de aprendizajes exitosos y en la formación integral de nuestros estudiantes. Es por esto, que instruimos a los alumnos desde la etapa educativa inicial, hasta la formación y orientación vocacional hacia las modalidades técnico profesional y humanista científica en enseñanza media, además de la formación en Educación de Adultos en niveles de enseñanza básica y enseñanza media.

En base a lo expuesto, el establecimiento promueve la formación de seres con valores éticos, sustentados en nuestro proyecto educativo como valores institucionales, además de proporcionar los conocimientos, aptitudes y comportamientos necesarios que brindarán un sello único a quienes egresen al culminar su proceso de aprendizaje-enseñanza. Estos valores permiten a todos nuestros estudiantes comprender la realidad en la que están insertos y así, contribuir en su entorno y en la sociedad siendo ciudadanos íntegros, autónomos y con un pensamiento crítico.

La formación técnico profesional de nuestro establecimiento busca proveer una base sólida para que nuestros estudiantes se desarrollen en las áreas que ellos estimen pertinentes en el futuro. Como colegio, estamos conscientes del contexto social en el que se encuentran nuestros estudiantes, y es por esto que en nuestra práctica educativa diaria proporcionamos una visión laboral con altura de mira, conducente a las posibilidades que ellos tienen de complementar, especializar y perfeccionar sus conocimientos y destrezas para las necesidades y oportunidades que puedan surgir en el futuro. De la misma forma, nuestra propuesta engloba la creación vínculos con empresas dedicadas al rubro agropecuario y a realizar intercambios que nos permitan estar actualizados respecto a los requerimientos laborales en la actualidad y así, nuestros estudiantes sean valorados como un aporte al capital intelectual de las diferentes organizaciones.

## **Capítulo III**

### **Diseño y Aplicación de Instrumentos**

Esta investigación pedagógica, se inició con mi observación directa en el sector de Historia y Geografía y Ciencias Sociales en el establecimiento seleccionado, donde pude reflexionar y registrar, los malos resultados en diversas asignaturas, ya que el diseño curricular de aula, tanto en la planificación de la clase como en la práctica educativa no presentaba el desarrollo de habilidades y competencia de los estudiantes, evaluando solamente habilidades básicas y memoria en los estudiantes.

Luego de realizar este procedimiento, se generó una inquietud, que llevó a una búsqueda y aplicación de nuevos formatos de planificación y evaluaciones escritas apuntando al desarrollo fomento de habilidades y competencias necesarias en cada uno de ellos para un mejor desempeño en la sociedad.

De acuerdo a las experiencias vividas y al objetivo general se redactaron los siguientes objetivos específicos:

1. Elaborar y aplicar un instrumento de aprendizaje que determine las habilidades y competencias que los estudiantes han adquirido durante la unidad.
2. Analizar a través de una rúbrica los resultados obtenidos en el instrumento de aprendizaje aplicado para la asignatura de Historia y Geografía y Ciencias Sociales.
3. Evaluar el formato de planificación para determinar si el instrumento cumplía con las habilidades y competencias reflejadas en el instrumento evaluativo.

Esta investigación, se enmarca en un enfoque mixto porque comprende una combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo. Donde lo cualitativo está dado por la recolección y el análisis de datos, por el empleo de las técnicas de análisis de contenido y otras técnicas no-estadísticas, y el enfoque cuantitativo está basado en la utilización del cálculo porcentual de los datos obtenidos, que son visualizados a través de gráficos. Además, esta investigación es de tipo descriptivo porque, el objeto de estudio es descrito y caracterizado, indicándose sus rasgos más peculiares o diferenciadores y dificultades que se producen en la práctica educativa.

Los métodos utilizados tanto teóricos como empíricos son los siguientes:

- Teórico empírico, porque se realiza la observación de clases con un registro en bitácora. Donde se reconoce un proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades enfocadas en la memoria y el conocimiento del sector para ese nivel, tanto por el desarrollo de actividades como la ponencia del profesor hacia sus estudiantes.
- Histórico-lógico, porque revisa la evolución histórica del objeto de investigación, a través de un análisis documental, pues recurre a bibliografía sobre el tema.

Una vez reafirmado el pensamiento sistémico de los ejes temáticos del sector y para dar respuesta al primer objetivo específico se diseña un instrumento de aprendizaje con procesamientos y habilidades para la investigación y de esta forma establecer el momento en que fue aplicado.

El instrumento de aprendizaje diseñado (**ver anexo página** ) en esta oportunidad es lo que comúnmente se conoce como Prueba Escrita, que es un

instrumento utilizado para retroalimentar aprendizajes y habilidades adquiridas durante la unidad del alumno(a) y su objetivo que es **“Analizar los resultados obtenidos en la aplicación de un instrumento evaluativo basado en competencias y habilidades desarrolladas durante la unidad en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales”** . Entonces, esta herramienta valiosa nos puede generar un ambiente de diálogo y retroalimentación para ofrecer al estudiante diversas posibilidades que mejoren la comprensión y el autoaprendizaje.

Se escoge el día de aplicación una vez que la gran mayoría de los estudiantes han adquirido los aprendizajes destinados a la comprensión del objetivo planteado en la planificación.

El instrumento se diseñó buscando abarcar todas las habilidades básicas y superiores para determinar la competencia en la cual los estudiantes se encuentran con mayor deficiencia.

Una vez guiado el aprendizaje se procede a desarrollar la evaluación de manera individual, pero además se les insta a resolver y a pensar, por ejemplo: la opinión propia frente a la hominización y etapas del desarrollo del hombre.

Así, de esta forma se diseñó y analizó el instrumento en forma descriptiva, dejando claramente establecidas las habilidades que se espera de cada uno de los estudiantes. Luego se aplicó a todos los alumnos (as) asistentes ese día del sexto básico y séptimo del Colegio San Antonio de Aguas Negras, Paillaco.

Los resultados obtenidos se miden a través de una rúbrica, lo que permitió dar respuesta al segundo objetivo específico planteado para este estudio.

Se revisan las planificaciones diseñadas por el profesor (ver anexo página 68), las que debieran apuntar hacia una enseñanza intencionada, programada y organizada con el objetivo de que el aprendizaje se logre efectivamente.



Esta investigación logra realizar el diseño de un instrumento que fomenta un proceso de enseñanza-aprendizaje por habilidades, deja a la vista las ventajas que se pueden lograr, ya que el trabajo de ellas en la gran mayoría de las veces permite conseguir, revisar y guiar todos los objetivos de aprendizaje para cada eje temático en el año académico. En cambio, si revisamos el instrumento aplicado podremos verificar que la mayoría de los estudiantes a los cuales fueron aplicadas el instrumento evaluativo permitió verificar el logro de las mayorías de las habilidades propuestas.

La confiabilidad de resultados obtenidos se logra gracias a la aplicación de la triangulación por medio de una multiplicidad de instrumentos para la recogida de datos, entendiéndolo cómo; planificación- instrumento-habilidades.

El cronograma del plan metodológico para el logro del análisis fue:

#### **CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>
	<b>SEM.</b>	<b>SEM.</b>	<b>SEM.</b>	<b>SEM.</b>	<b>SEM.</b>	<b>SEM.</b>
	<b>FEBRE RO</b>	<b>FEBR ERO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAY O.</b>	<b>MAYO</b>
Elaborar objetivos	X					
Evaluar planificaciones con pauta	X					
Diseñar instrumento		X				
Aplicar el instrumento			X			

Analizar estructura del instrumento				X		
Analizar resultados del instrumento					X	X
Elaboración de gráficos						X

## CAPÍTULO IV

### Análisis de los Resultados

En esta investigación se cumplieron los objetivos anteriormente señalados, en primer lugar, se diseñó el instrumento de aprendizaje. Su aplicación se realiza en el mes de Abril, ese día la asistencia de cada curso correspondió a 20 alumnos(as) por nivel. Luego de recopilar los datos se procede a la revisión, cuantificación y análisis de los resultados obtenidos a través de la siguiente Matriz Técnica de Corrección que se construyó con el programa <http://rubistar.4teachers.org/>, quedando como se muestra a continuación:

#### MATRIZ TÉCNICA DE CORRECCIÓN Sexto año Básico

Objetivo de Aprendizaje	Indicadores de evaluación	Pregunta	Habilidad	Respuesta	Puntaje
OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile.	› Aplican virtudes ciudadanas fundamentales para la democracia en contextos cotidianos y formales, tales como el diálogo y el establecimiento de acuerdos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el respeto a la ley, la consideración	1	CONOCIMIENTO	A	1
		2	CONOCIMIENTO	A	1

	de los derechos de los demás, el respeto de puntos de vista diferentes al propio, la participación activa y responsable en instancias grupales de la escuela o la comunidad, etc.				
OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile.	Identifican al Presidente de la República, a los parlamentarios, a los alcaldes y concejales como las autoridades políticas elegidas que representan a los ciudadanos en la toma de decisiones de interés público. .	3 4	CONOCIMIENTO  CONOCIMIENTO	C C	1  1

OA 16: Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país.	Reconocen que la Constitución es la ley fundamental del Estado y que por tanto ninguna ley, autoridad o persona puede actuar al margen de ella.	5	APLICACIÓN	(5.EL ESTUDIANTE DEBE MENCIONAR AL MENOS QUE ES IMPORTANTE PARA EL ORDEN Y UN BUEN DESARROLLO DEL PAÍS)	3
		6	APLICACIÓN		3
		7	APLICACIÓN		3
		8	APLICACIÓN		3
OA 15: Explicar algunos elementos	Describen los tres poderes del Estado y sus funciones, y explican por qué esta división permite	9	APLICACIÓN		3

fundamentales de la organización democrática de Chile.	<p>garantizar el funcionamiento de la democracia y los derechos de las personas.</p> <p>Dan ejemplos de las ventajas de vivir en una sociedad democrática.</p>			<p>6. PREGUNTA CERRADA. PREGUNTA CERRADA PREGUNTA CERRADA</p>	
<b>Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile</b>	<p>Evalúan las actitudes que permiten ejercer una toma de decisiones responsable y que favorecen la convivencia.</p>	<p>10</p> <p>11</p>	<p>ANÁLISIS</p> <p>SÍNTESIS</p>	<p>Abierta</p> <p>Abierta</p>	<p>4</p> <p>5</p>

<p><b>. Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile</b></p>	<p>Explican por qué este proceso desató conflictos entre bandos y visiones.</p>	<p>12</p>	<p>CONOCIMIENTO</p>	<p>CERRADA</p>	<p>1</p>
<p><b>Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile</b></p>	<p>Aplican virtudes ciudadanas fundamentales para la democracia en contextos cotidianos y formales, tales como el diálogo y el establecimiento de acuerdos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el respeto a la ley, la consideración de los derechos de los demás, el respeto de puntos de vista diferentes al propio, la participación activa y responsable</p>	<p>13 14 15 16</p>	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>ABIERTA</p>	<p>6 6 6 6</p>

	en instancias grupales de la escuela o la comunidad, etc.				
<b>Total</b>					<b>53 punto s</b>

**MATRIZ TÉCNICA DE CORRECCIÓN Séptimo año Básico**

<b>Objetivo de Aprendizaje</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Pregunt a</b>	<b>Habilidad</b>	<b>Respu esta</b>	<b>Puntaje</b>
<b>OA 2</b> Explicar que el surgimiento de la agricultura, la domesticación de animales, la sedentarización, la acumulación de bienes y el desarrollo del comercio, fueron procesos de larga duración que revolucionaron la forma en que los seres humanos se relacionaron con el espacio geográfico.	Explican mediante ejemplos por qué la domesticación de animales y plantas permitió el sedentarismo de las primeras sociedades, reconociendo los efectos para las personas de este modo de vida hasta el presente.	1	COMPRENSI ÓN CONOCIMIEN TO	B A	2
		2	TO		1
		3	CONOCIMIEN TO	B	1



<p><b>OA 1</b> Explicar el proceso de hominización, reconociendo las principales etapas de la evolución de la especie humana, la influencia de factores geográficos, su dispersión en el planeta y las distintas teorías</p>	<p>. Explican cómo el uso de herramientas, el descubrimiento del fuego y el desarrollo del lenguaje, el arte y la religión permitieron a los seres humanos primitivos adaptarse a su medio y transformarlo.</p>	<p>4 5 6</p>	<p>CONOCIMIENTO APLICACIÓN COMPRENSIÓN</p>	<p>D D A</p>	<p>1 3 2</p>
--	---	----------------------	--	----------------------	----------------------

<p><b>OA 2</b></p> <p>Explicar que el surgimiento de la agricultura, la domesticación de animales, la sedentarización, la acumulación de bienes y el desarrollo del comercio, fueron procesos de larga duración que revolucionaron la forma en que los seres humanos se relacionaron con el espacio geográfico.</p>	<p>&gt;&gt;Ilustran, mediante un mapa u otro recurso gráfico, el origen y expansión de la agricultura, reconociendo la simultaneidad de procesos históricos en distintos lugares del planeta.</p>				
		7	APLICACIÓN	CERR	3
		8	EVALUACIÓN	ADAS	6
		9	ANÁLISIS		4
		10	ANÁLISIS		4
		11	ANÁLISIS		4
		12	SÍNTESIS		5

	vida hasta el presente. >>Describen algunos de los múltiples cambios que provocó la Revolución agrícola, considerando el impacto de estos cambios sobre las personas hasta el presente					
					<b>Total</b>	<b>37 puntos</b>

Ambas rúbricas están divididas entre el objetivo de la evaluación, habilidades, indicadores de evaluación y puntaje, para ello y considerando que la rúbrica es un descriptor cualitativo que establece la naturaleza de un desempeño, a través de un conjunto de criterios graduados que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o competencias logradas por el estudiante, en las áreas temáticas tratadas. De acuerdo a este procedimiento los resultados obtenidos por alumno(a), fueron:

Puntajes y conceptos obtenidos según rúbrica para instrumento

ANÁLISIS CUANTITATIVO 6°  
BÁSICO

NOMBRE COMPLETO		PUNTAJE	CONCEPTO
Arias	Angela V.	35	ELEMENTAL
Astete	Antonio	34	ELEMENTAL
Carrasco	Luis	46	ELEMENTAL
Espinoza	Felipe	38	ELEMENTAL
Farías	Javier	24	INSUFICIENTE
Hernandez	Sofía	51	ADECUADO
.Huinca	Francisca	30	ELEMENTAL
.Martel	Grace	56	ADECUADO
Montero	Javiera	40	ELEMENTAL
Montesino	Diego	4	INSUFICIENTE
Sáez	David	44	ELEMENTAL
Sepúlveda	Camilo	45	ELEMENTAL
Vera	Fernando	51	ADECUADO
Vergara	Lisseth	53	ADECUADO
Yanque	Glennt	44	ELEMENTAL
Zúñiga	Benjamín	27	INSUFICIENTE
Diaz	Máximo	34	ELEMENTAL
Gatica	Darling	40	ELEMENTAL
.Barría	Genesis	50	ADECUADO

## SÉPTIMO BÁSICO

		ANÁLISIS CUANTITATIVO	
NOMBRE COMPLETO		PUNTAJE	CONCEPTO
Carrasco	Dina	24	ELEMENTAL
Casanova	Leandro	25	ELEMENTAL
Castillo	Gisselle	19	INSUFICIENTE
Catalán	Javiera	25	ELEMENTAL
Villalón	Maite.	33	ADECUADO
Fuentealba	Gabriel	33	ADECUADO
Garcés	Raúl	35	ADECUADO
.Gatica	Martina.	13	INSUFICIENTE
.Jara	Jonathan	35	ADECUADO
Lobos	Benjamín	35	ADECUADO
Manzano	Francisco	33	ADECUADO
Martínez	Lidia	36	ADECUADO
Mella	Luis	25	ELEMENTAL
Molina	Martín	31	ELEMENTAL
Montero	María José	2	INSUFICIENTE
Mora	Alison	30	ELEMENTAL
Muñoz	Victor	25	ELEMENTAL
Quintana	Rousse	24	ELEMENTAL
Sandoval	Emily	19	INSUFICIENTE
Sepúlveda	Vicente	31	ELEMENTAL

Estos resultados permiten evidenciar en forma individual el comportamiento, con el instrumento aplicado, además no podemos dejar de mencionar que los instrumentos evaluativos elaborados para ambos cursos son adaptados de acuerdo a las necesidades educativas que presentaba cada curso, gracias a la información del equipo P.I.E del establecimiento y validado por supuesto por la coordinadora del Proyecto. De esta manera se puede apreciar exactamente qué alumnos (as) necesitan ser abordados(as) para remediar las habilidades y competencias no alcanzadas y por el contrario quienes si lo alcanzaron y pueden ser utilizados como monitores de los estudiantes con menos logros. Estrategia que en la gran mayoría de las ocasiones suele tener muy buenos resultados (ZPD de Vigostsky).

Otra forma de revisar el comportamiento, fue a través de un vaciado de los resultados individuales a tres tablas de frecuencia una para puntajes, otra para conceptos y por último por habilidades las que nos permiten analizar en forma agrupada las frecuencias para cada concepto y puntaje por separado, además de reflejar los resultados en gráficos circulares, donde se observa que siete estudiantes alcanzaron un nivel adecuado como resultado, lo que equivale al treinta y cinco por ciento de la muestra, el nivel elemental fue alcanzado por el cuarenta y cinco por ciento, mientras que el nivel insuficiente veinte por ciento. Por último el gráfico n°3 representa el porcentaje de estudiantes que alcanzo cada habilidad, las habilidades menos complejas (conocimiento y comprensión) podemos dilucidar que un veintiuno por ciento lo logró, un treinta y tres por ciento logró habilidades intermedias (aplicación-análisis) y finalmente un treinta y seis por ciento logró habilidades complejas (síntesis-evaluación), por lo tanto podemos determinar que aun cuando no sobrepasa la mitad del curso la mayoría de los estudiantes lograron resolver y desarrollar las habilidades más complejas. En consecuencia, un cincuenta y dos por ciento de los estudiantes logra un nivel de adecuado y elemental, esto nos demuestra que la mayoría de los integrantes de la muestra pueden asociar en forma eficaz los objetivos planteados. Las tablas y gráficos elaborados son las siguientes:

Tabla N°1

Resultados de puntajes obtenidos  
SEXTO BÁSICO

PUNTAJE	FRECUENCIA
49 a 59	21
31 a 48	9
0 a 30	5
7 a 6	3

Grafico N°1:

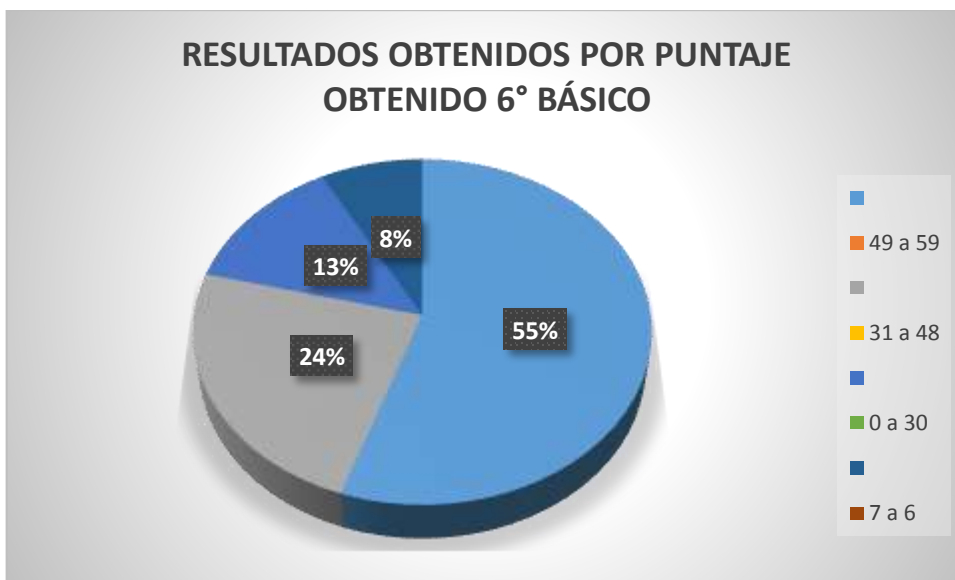


Tabla N°2:

Resultados de conceptos obtenidos

CONCEPTOS	FRECUENCIA
ADECUADOS	7
ELEMENTAL	9
INSUFICIENTE	4

Grafico N°2:

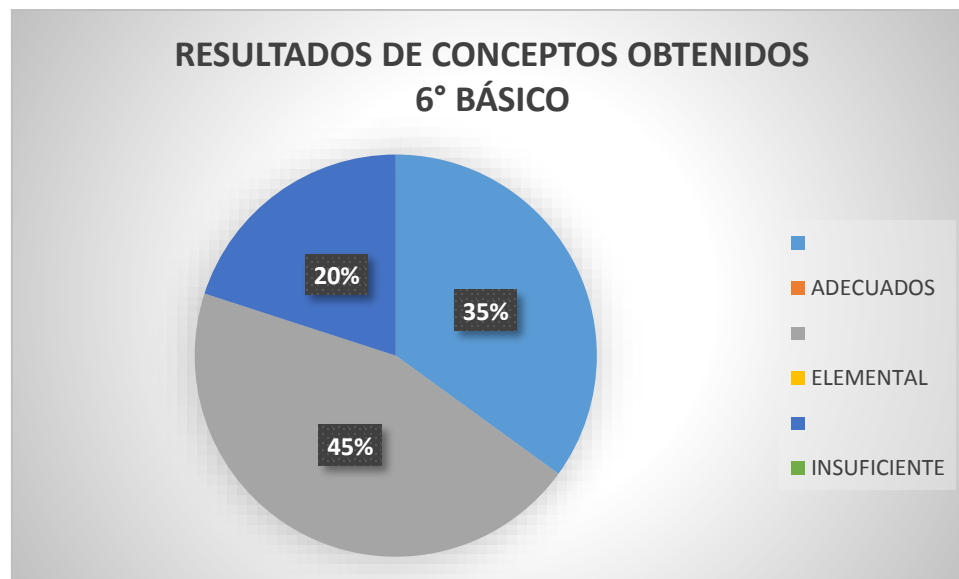




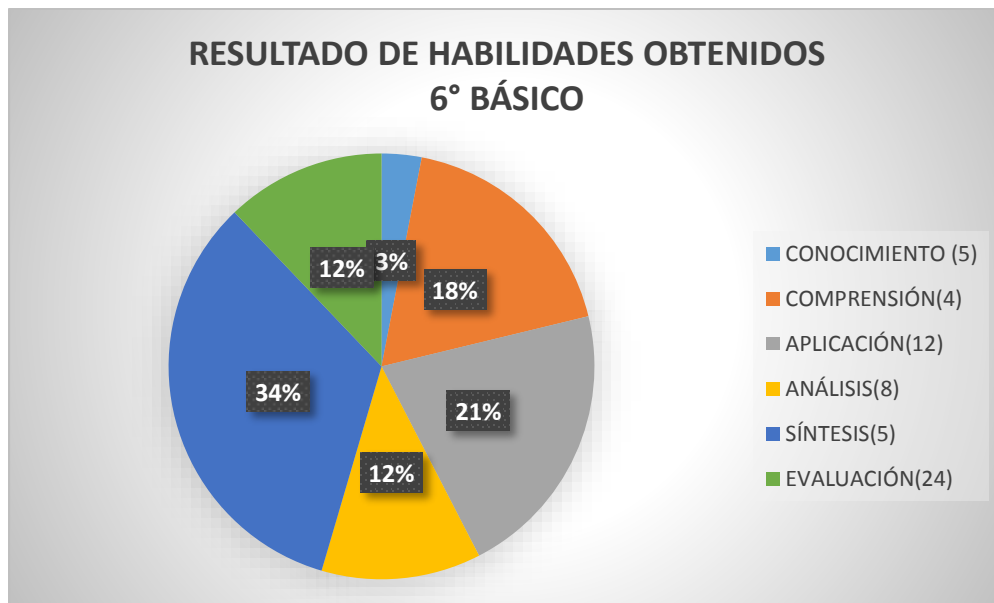
Tabla N 3°:

Resultados de habilidades obtenidos

HABILIDAD Y PUNTAJE MÁXIMO	FRECUENCIA
CONOCIMIENTO (5)	1
COMPRENSIÓN(4)	6
APLICACIÓN(12)	7
ANÁLISIS(8)	4
SÍNTESIS(5)	11
EVALUACIÓN(24)	4

Gráfico N°3:

Resultado de Habilidades máxima obtenidos



Al revisar el comportamiento de Séptimo básico, también fue a través de un vaciado de los resultados individuales a tres tablas de frecuencia una para puntajes, otra para conceptos y por último por habilidades las que nos permiten analizar en forma agrupada las frecuencias para cada concepto y puntaje por separado, además de reflejar los resultados en gráficos circulares, donde se observa que siete estudiantes alcanzaron un nivel **adecuado** como resultado, lo que equivale al treinta y cinco por ciento de la muestra, el nivel **elemental** fue alcanzado por el cuarenta y cinco por ciento, mientras que el nivel **insuficiente** veinte por ciento. Por último el gráfico n°3 representa el porcentaje de estudiantes que alcanzo cada habilidad, las habilidades **menos complejas** (conocimiento y comprensión) podemos dilucidar que un treinta y tres por ciento lo logró, un treinta y cinco por ciento logró **habilidades intermedias** (aplicación-análisis) y finalmente un treinta y dos por ciento logró **habilidades complejas** (síntesis-evaluación), por lo tanto podemos determinar que, sobrepasa la mitad del curso los resultados donde los estudiantes lograron resolver y desarrollar las habilidades medias y más complejas . En consecuencia, un ochenta y cinco por ciento de los estudiantes logra un nivel de **adecuado y elemental**, esto nos demuestra que la mayoría de los integrantes de la muestra pueden asociar en forma eficaz los objetivos planteados. Las tablas y gráficos elaborados son las siguientes

Tabla N° 1

Resultados de puntajes obtenidos

SÉPTIMO BÁSICO

PUNTAJE	FRECUENCIA
32 a 37	7
22 a 31	6
0 a 21	4

Gráfico N°1

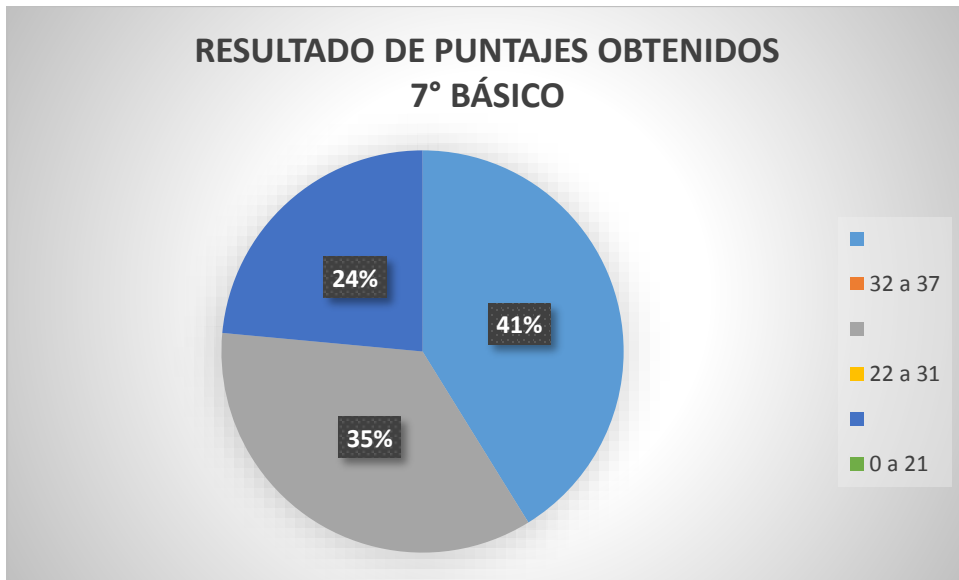


Tabla N° 2

Resultados de conceptos obtenidos

CONCEPTOS	FRECUENCIA
ADECUADOS	7
ELEMENTAL	9
INSUFICIENTE	4

Gráfico N° 2

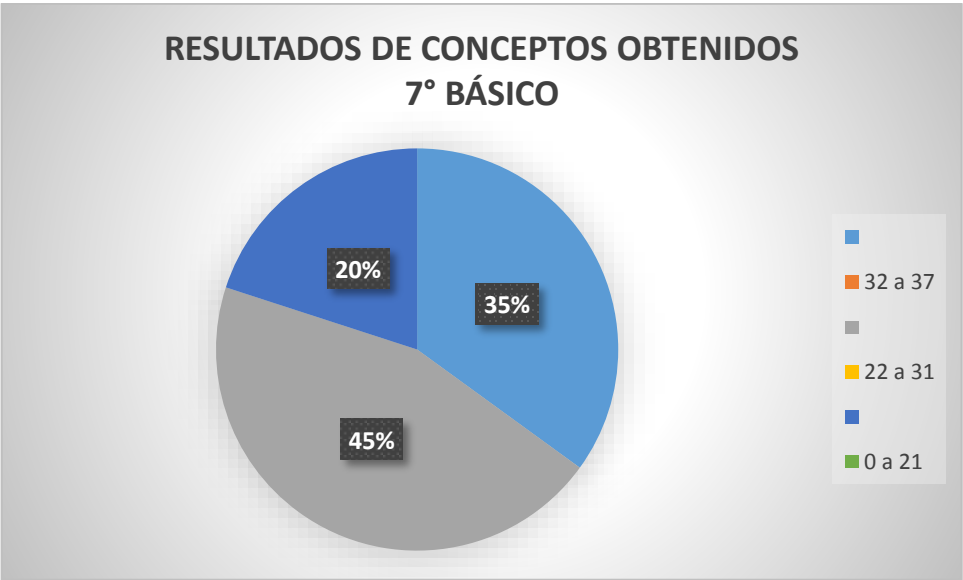
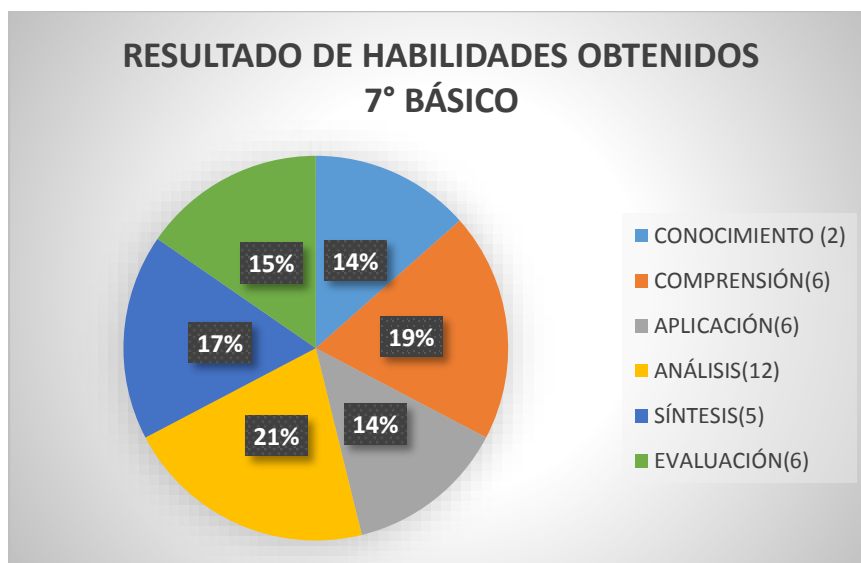


Tabla N°3:

Resultados de habilidades obtenidos

HABILIDAD Y PUNTAJE MÁXIMO	FRECUENCIA
CONOCIMIENTO (2)	7
COMPRENSIÓN(6)	10
APLICACIÓN(6)	7
ANÁLISIS(12)	11
SÍNTESIS(5)	9
EVALUACIÓN(6)	8

Gráfico N°3:



Por último, para dar respuesta al último de los objetivos específicos, se hace una revisión exhaustiva de las planificaciones elaboradas por el profesor, a través de una pauta para revisar unidades de aprendizaje, elaborada por la Universidad de Temuco. Esta pauta consiste en una serie de características, cualidades y aspectos, que nos interesa determinar, en el grado de presencia o ausencia (si o no).

La pauta de evaluación utilizada en la revisión de las planificaciones, acusa falta de: indicadores de logros o evaluativos, ejemplos de actividades del programa de estudio u otras actividades variadas, secuenciadas y articuladas entre ejes temáticos, especificación de página del texto de estudio (justificando su elección), y el momento de su evaluación.

En consecuencia, se observa que dentro del establecimiento se está trabajando con el desarrollo competencias, pero que al ser un trabajo reciente podemos visualizar que los desarrollo de habilidades específicas se presentan regularmente, faltando que la gran mayoría de los estudiantes se encuentren en el nivel adecuado y alcanzando las habilidades más complejas de acuerdo a su nivel. Como bien nos plantea: Bachellet **“las habilidades son un factor clave en la formación de ciudadanos capaces de integrarse armónicamente en la**

**sociedad y gestionar sus proyectos de vida**<sup>11</sup>. Es por este motivo que las planificaciones y evaluaciones deben apuntar a un proceso de toma de decisiones acerca de qué, cómo, cuándo y con qué se enseñará, donde se tienen que diseñar las estrategias a desarrollar para que los aprendizajes de los alumnos(as) logren ser internalizados, a través de actividades y tareas, que propicien el trabajo articulado. La pauta utilizada y el resultado que se obtuvo fue la siguiente:

Pauta para revisar unidades de aprendizaje

<b>ORDEN</b>	<b>RASGOS A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.	Registra objetivos fundamentales para la unidad.	X	
4.	Explicita los objetivos transversales.	X	
5.	Explicita las habilidades por clase que trabajará	X	
6.	Explicita los objetivos por clase.	X	
7.	La planificación considera los ejemplos de actividades del programa de estudio u otras actividades variadas, secuenciadas y articuladas entre ejes temáticos.		X
8.	Se indican los momentos de la evaluación (inicial, proceso, producto).	X	
9.	Utiliza guías de aprendizajes para la internalización de los aprendizajes.		X
10.	Señala explícita página del texto de estudio (justificando su elección), y el momento de su evaluación.	x	
11.	Señala explícita indicadores de logro o de evaluación.		x

<sup>11</sup> [https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/importancia\\_colegios\\_desarrollo\\_habilidades/](https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/importancia_colegios_desarrollo_habilidades/)

## REMEDIALES

Después de lo analizado en el capítulo precedente en donde se plantean los resultados obtenidos del instrumento aplicado se llega a las siguientes remediales pensando siempre en la mejora:

- Los ejes temáticos del sector de Historia pueden ser articulados a través de un instrumento de aprendizaje que apunten a este tipo de metodología y cuyas características son las siguientes:
  1. Presenta un enfoque sistémico, pues posibilita dar un enfoque holístico al logro del objetivo planteado y de las habilidades del eje.
  2. Definir conceptos claves de los cuales los estudiantes deben apropiarse para el resto de su vida escolar y cotidiana.
  3. Posibilita medir objetivos a través de habilidades en diversas rúbricas diversificando las estrategias de evaluación y abarcando todas las competencias de nuestros estudiantes.
  4. Permitir que los propios estudiantes participen de la elaboración de su instrumento evaluativo utilizando cualquier estrategia de evaluación, pero hacerlos partícipe.
  5. Evaluar nuevamente utilizando el mismo instrumento, pero otro objetivo para analizar si los estudiantes pudieron avanzar en los conceptos y el desarrollo de las habilidades mayormente descendido en cada curso.

6. Evaluar otra asignatura utilizando el mismo formato para determinar las habilidades desarrolladas.
7. Perfeccionar el instrumento y retroalimentarlo con el equipo docente para que permita a los demás desarrollar las habilidades de manera articulada.

En consecuencia, esta metodología es una buena disposición que, si se considerara como una práctica institucional y se incluye dentro del currículum del establecimiento, los logros en Historia podrían elevarse notoriamente. No perdiendo la perspectiva que la enseñanza está dirigida hacia un grupo de niños (as) que aprende de manera compartida y mediante la interacción social.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Agrasar Mónica, Bronzina Liliana y Chemello Graciela (2009) Aportes para la enseñanza. Impreso por Salesianos Impresores S.A. Santiago, Chile.

Bouzas Patricia (2004) El constructivismo de Vigostsky, Pedagogía del aprendizaje como fenómeno social. Longseller S.A, Buenos Aires-Argentina.

Brunner José Joaquín y Elacqua Gregory (2006) Calidad de la Educación Claves para el debate. Publicación Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago-Chile.

Cárdenas, N. (2004): ¿Cómo aprendo? Material utilizado en el postgrado “Enseñar a aprender” de la Maestría en Ciencias de la Educación. CEDE. UMCC.

Castellanos, et al. (2002): Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Coll César (1997) Fundamentos del currículum. Paidós, Barcelona.

Cox Cristián (2003). El Nuevo Currículum del Sistema Escolar. Unidad de Currículum y Evaluación MINEDCU. Santiago de Chile.

Clifton Chadwick (2000) Teoría del aprendizaje para el docente. Editorial Universitaria, Santiago-Chile.

Marco Stiefel Berta (2008) Competencias Básicas hacia un nuevo paradigma educativo. Editorial Narcea España.

Mampieri Hernández Roberto, Callado Fernandez Carlos, Lucio Baptista Pilar (2005) Metodología de la investigación. Editorial Iberoamericana, Madrid-España.

Martínez Estay Isabel (2005) La planificación y la evaluación, en una concepción del aprendizaje significativo”. Editorial Seminario, Santiago-Chile.

Ministerio de Educación, Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de Niñas y Niños de Enseñanza Básica.

Ministerio de Educación (Marzo 2009) Fundamentos del ajuste curricular en el sector de Historia y Ciencias Sociales . Unidad de Currículum y Evaluación.

Ministerio de Educación (2009) Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media, actualización.

Ministerio de Educación (2009) Mapas de Progreso del Aprendizaje Sector Matemática, Material elaborado por la Unidad de Currículum, UCE

MORA (2003), Estrategias para el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas. Revista Pedagogía vol.24, no.70, p.181-272. Venezuela

Moreira, Marco Antonio (2000) Aprendizaje significativo: Teoría y práctica. A. Machado Libros.

Muñoz Sedano Antonio (2007) Enfoques y Modelos de Educación Multicultural e Intercultural. Universidad Complutense de Madrid-España.

Rico Romero, L. y Lupiáñez Gómez, J.L. (2008). *Competencias desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza Editorial.

Roegiers Xavier (2007) Las implicaciones de la pedagogía de la integración en los aprendizajes, capt 7. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI.

Román Pérez Martiniano y Díez López Eloísa (2000). *Aprendizaje y Curriculum, Diseños Curriculares Aplicadas*. Buenos Aires-Argentina.

Román Pérez Martiniano y Díez López Eloísa (2005) España, “Diseños Curriculares de Aula”. Buenos Aires-Argentina.

Román y Díez (2008) Artículo publicado en *Novedades Educativas* 12, nº 113, 38-40 Buenos Aires.

Vázquez Valerio Francisco Javier (2002) *Modernas estrategias para la enseñanza*. Editorial Euro México

Cazares Leslie y Cuevas José, *planeación y evaluación basada en competencias*, Edit. Trillas, México 2009.

La evaluación de competencias educativas( 2012) pág. 22, autor; DR. Omar Gavotto Nogales.

Evaluación de los aprendizajes “Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas. ( 2000) Mabel Condemarín y Alejandra Medi

## Anexos PRUEBAS

### Evaluación de Historia y Ciencias Sociales Sexto Básico

<b><u>Nombre:</u></b>					<b><u>Fecha:</u></b>
<b><u>Objetivo</u></b>		OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile. OA 16: Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país.			
<b>Habilidades</b>	<b>Ítem</b>	<b>Ptje. Ideal</b>	<b>Ptje. Real</b>	<b>Nota</b>	
Conocimiento	12, 1.2.3.4.5	6			
Comprensión	19,20	4			
Aplicación	6,7,8,9	12			
Análisis	10, 17	8			
Síntesis	11	5			
Evaluación	13,14,15,16	24			
<b>Total</b>		<b>59</b>			

#### **I. Marca con una x la opción correcta:**

1. El éxito de la vida en sociedad se basa en desarrollar actitudes cívicas que nos permitan generar una buena convivencia ¿Qué actitud nos ayuda a alcanzar este éxito? (1PTO)
  - a) El respeto
  - b) La libertad
  - c) La expresión
  - d) El pluralismo

2. Las cifras de las muertes en accidentes de auto en Chile son altas. La mayor cantidad de accidentes se asocian al factor humano, y el alcohol es una de las causas. La frase “Si bebes, no conduzcas “es: (1PTO)

- a) Ley
- b) Deber
- c) Derecho
- d) Publicidad

3. Lee la noticia y luego responde: (1PTO)

**Senadores aprobaron crear Instituto de Derechos Humanos**  
6 de septiembre 2007

*El Senado aprobó y despachó a la Cámara de Diputados para un tercer trámite constitucional el proyecto de ley del gobierno anterior que crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos, que se encargará de la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habitan el territorio chileno.*

Biblioteca del Congreso Nacional. "Senadores aprobaron crear Instituto de Derechos Humanos", 06 de septiembre de 2007. (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

4. ¿Qué poder ejercen el Senado y la Cámara de Diputados? (1PTO)

- a) Judicial
- b) Ejecutivo
- c) Legislativo

d) administrativo

5. La función del poder legislativo es: (1PTO)

a) Aplicar las leyes

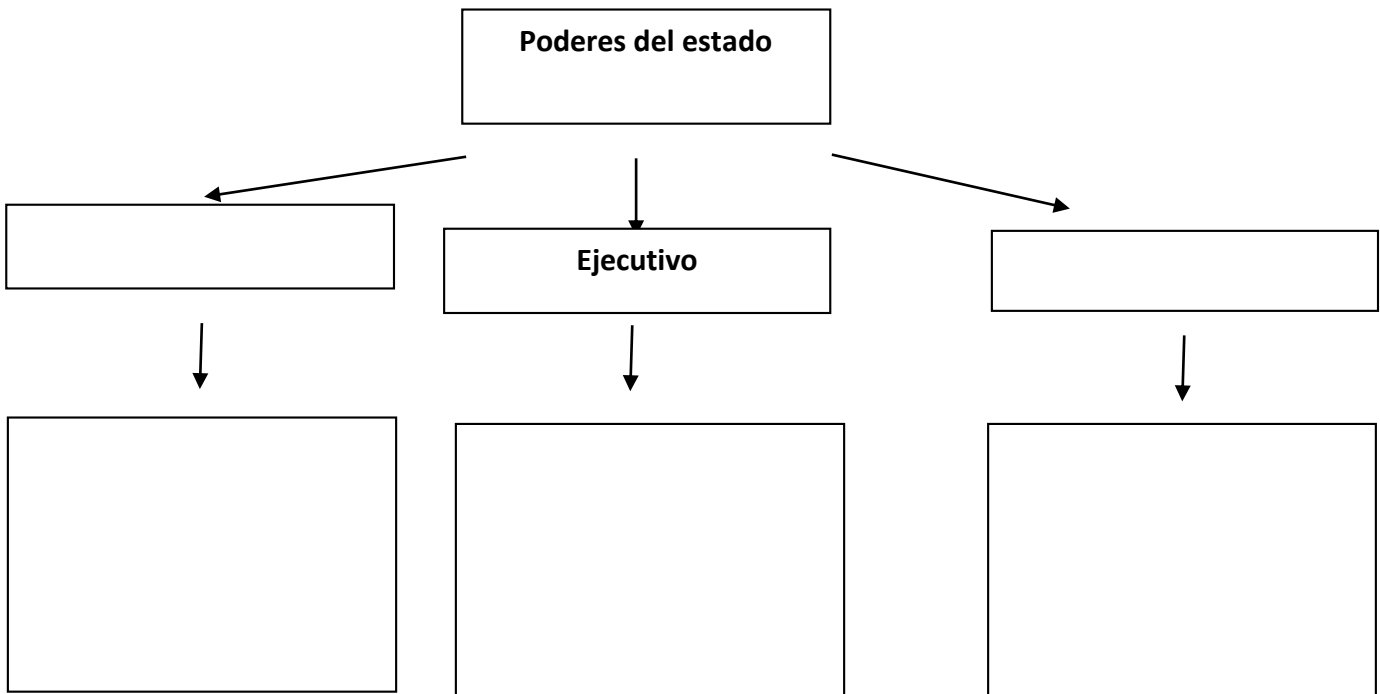
b) Fiscalizar al Senado

c) Aprobar los proyectos de ley

d) Representar a Chile en el extranjero

6. ¿Por qué la Constitución Política de Chile fortalece la democracia?  
Explica al menos una razón. (3PTO)


7. Completa el siguiente mapa conceptual: (3 PTOS)



**Lee atentamente antes de responder.**

V. Lee la siguiente noticia y responde las preguntas:

**Niños con discapacidad son cuatro veces más propensos a sufrir violencia física**

*Los niños con discapacidad sufren actos de violencia física con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no lo son, y el porcentaje se incrementa cuando conviven con una enfermedad mental, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS) al dar a conocer los resultados de un análisis de 17 estudios en los que se recogen datos de un total de 18.374 niños discapacitados procedentes de España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Reino Unido y Suecia.*

Radio Cooperativa. "Niños con discapacidad son cuatro veces más propensos a sufrir violencia física", 13 de julio de 2012 (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

8. ¿Qué derechos se están vulnerando en la situación que señala la noticia? (3 ptos)


9. ¿Qué deberes no están cumpliendo las personas que violentan a estos niños? (3PTO)


10. ¿Por qué los derechos generan deberes? (4PTO)


11. ¿De qué manera se relacionan los derechos y los deberes con el bien común? (5PTO)


12. ¿Qué es el bien común? (1PTO)


VI: Lee el siguiente artículo y responde:

*Los establecimientos de educación parvularia, básica y media del país deberán incluir, en todos sus niveles (...) de enseñanza, actividades didácticas y físicas que contribuyan a desarrollar hábitos de alimentación saludable y adviertan sobre los efectos de una dieta excesiva en grasas (...), azúcares, sodio y otros nutrientes, cuyo consumo puede representar un riesgo para la salud.*

Ley N° 20.606 sobre Composición nutricional de los alimentos y su publicidad, artículo 4. (Fragmento)

13. ¿Qué aspectos de tú vida quiere proteger esta ley? (6PTO)


14. ¿Comer saludable es un deber o un derecho? Explica tú respuesta (6PTO)




15. Cuando un niño trabaja ¿Qué derecho se ve vulnerado? (6PTO)


16. ¿De qué manera se relacionan los derechos y deberes? (6PTO)


VI. Lee el siguiente fragmento y luego responde con letra clara:

*En Chile una de las últimas leyes aprobadas que resguardan derechos de carácter social, económico y cultural fue la ley de posnatal. Esta ley establece un descanso posnatal de doce semanas (tres meses), el pago de un subsidio con tope mensual de 66 UF, menos descuentos legales, más doce semanas de un nuevo permiso posnatal parental, en idénticas condiciones que el anterior, con lo que la trabajadora puede acceder a un permiso pagado de 24 semanas (seis meses).*

*En el período posnatal parental, la trabajadora puede elegir volver a su trabajo por media jornada, con lo que su extensión será de 18 semanas (cuatro meses y medio), pero recibiendo la mitad del subsidio que le corresponda.*

Biblioteca del Congreso Nacional. "Ley fácil. Guía legal sobre: Posnatal", 17 de octubre de 2011 (adaptación). Recuperado en agosto de 2012 de [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

17. ¿A qué tipo de derechos correspondo esta ley? (4PTO)


18. ¿Por qué es importante que esta ley se respete? Escribe dos argumentos.


19. Explica los siguientes conceptos (2PTOS)

a. Estado de derecho: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. Constitución: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c. Soberanía: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

20. Marca con una X el poder del estado al que le corresponde cada función (2PTOS)

- a. Dirigir los juicios orales.
- b. Administrar los asuntos internos y externos del país.
- c. Fiscalizar los actos del gobierno.
- d. Velar por la política internacional.

Ejecutivo	Legislativo	Judicial
Ejecutivo	Legislativo	Judicial
Ejecutivo	Legislativo	Judicial
Ejecutivo	Legislativo	Judicial

### Evaluación Séptimo Básico

<b><u>Nombre:</u></b>		<b><u>Fecha:</u></b>		
<b><u>Objetivo</u></b>	<p><b>OA 1 Explicar el proceso de hominización, reconociendo las principales etapas de la evolución de la especie humana, la influencia de factores geográficos, su dispersión en el planeta y las distintas teorías del poblamiento americano.</b></p> <p><b>OA2. Explicar que el surgimiento de la agricultura, la domesticación de animales, la sedentarización, la acumulación de bienes y el desarrollo del comercio, fueron procesos de larga duración que revolucionaron la forma en que los seres humanos</b></p>			
<b>Habilidades</b>	<b>Ítem</b>	<b>Ptje. Ideal</b>	<b>Ptje. Real</b>	<b>Nota</b>
Conocimiento	2,4	2		
Comprensión	1 ,3,6	6		
Aplicación	5,7	6		
Análisis	9,10,11	12		
Síntesis	12	5		
Evaluación	8	6		
<b>Total</b>		<b>37</b>		

I. Marca con un.a X la opción correcta.

**1. “Grupos humanos que se trasladaron de un lugar a otro buscando alimentos.”** El texto describe una forma de vida que se desarrolló durante la Prehistoria. ¿Cuál de las siguientes alternativas corresponden a la descripción? ( 2ptos)

- a) Cazadores.
- b) Nómades.
- c) Sedentarios.

d) Agricultores.

**2. ¿Cuál o cuáles son características propias del periodo Paleolítico? (1 pto)**

I Aparece el uso del fuego y las primeras herramientas para la caza.

II La estructura social predominante fue la banda.

III Se utiliza la técnica de piedra.

a) Solo I

b) Solo II

c) I y II

d) I, II y III

**3. “Durante este periodo, surge la Agricultura, la vida sedentaria, la cerámica, la domesticación de los animales”. El texto hace referencia al periodo conocido como (2ptos):**

a) Mesolítico.

b) Neolítico.

c) Edad de Bronce.

d) Paleolítico.

**4. ¿Cuál(es) de los siguientes procesos forma(n) parte de la hominización? (1pto)**

I. La evolución biológica.

II. La evolución cultural.

III. Las glaciaciones.

a) Solo I.

b) Solo II.

c) Solo III.

d) Solo I y II.

e) I, II y III.

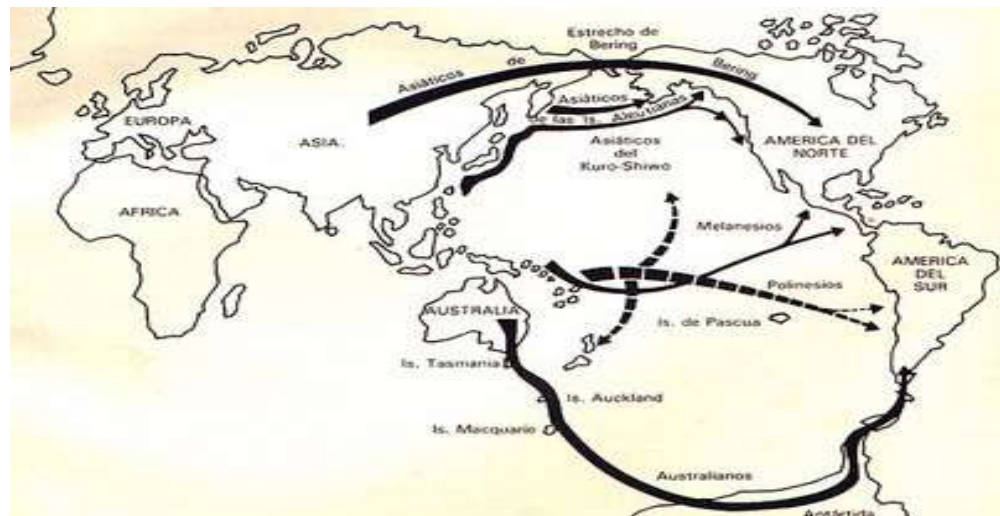
**5. El descubrimiento del fuego por parte del hombre significó grandes cambios, entre los que podemos mencionar (3ptos):**

- I. Calentarse.
- II. Cocinar.
- III. Ahuyentar los animales.
- a) Solo III.
- b) I y II.
- c) II y III.
- d) I, II y III.

6. **¿Cuál de las siguientes alternativas presenta los principales eslabones de la evolución humana en orden correcto?(2ptos):**

- a) Australopithecus- Homo erectus - Homo sapiens sapiens
- b) Homo erectus - Homo sapiens sapiens - Australopithecus.
- c) Homo neanderthalensis – Homo sapiens sapiens - Australopithecus.
- d) Pitecántropo – Homo neanderthalensis - Homo Habilis

II. Mira con atención el mapa de Poblamiento Americano y Responde:



7. **Escribe el nombre de cada teoría y explica observando el mapa el punto de partida y el punto de llegada de los seres humanos en el poblamiento americano (3ptos):**

--	--


8. A tú juicio cuál de ellas te representa más, justifica tú respuesta. (6ptos)


9. Señale **dos** aspectos en que coinciden los investigadores respecto de las características de la ocupación de América por los humanos. Explíquelos.(4ptos)


10. De acuerdo **a la vida del hombre Paleolítico**, detalle su vida incorporando lo más completo sus características principales. (4ptos)

--


11. Detalle **la vida del hombre Neolítico**, incorporando lo más completo posible sus características. (4ptos)


12. **Elabore una línea de tiempo** con las características principales de las etapas, años en el cual ambas se desarrollaron. (5ptos)



Universidad Nacional  
de San Agustín de Arequipa

### Evaluación Sistema Básico

Nombre: _____		Señal: _____		Fecha: _____	
Uchirca		Señal: _____		Fecha: _____	
Habilidad	Items	Ptje. Ideal	Ptje. Real	Nota	
Conocimiento	2,4	2	1	2.7	
Comprensión	1, 3, 8	6	4		
Aplicación	5, 7	8	3		
Análisis	9, 10, 11	15	5		
Síntesis	12	6	0		
Evaluación	6	7	2		
<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>15 pts</b>		

Marca con una X la opción correcta

1. "Grupos humanos que se trasladaron de un lugar a otro buscando alimentos." El texto describe una forma de vida que se desarrolló durante la Prehistoria. ¿Cuál de las siguientes alternativas corresponden a la descripción? (2pts)

- a) Cazadores
- b) Nómadas
- c) Sedentarios
- d) Agricultores

X

0

2. ¿Cuál o cuáles son características propias del período Paleolítico? (1 pts)

- I Aparece el uso del fuego y las primeras herramientas para la caza
- II La estructura social predominante fue la jefatura
- III Se utiliza la técnica de piedra
- a) Solo I
- b) Solo II
- c) I y II
- d) I y III

✓

1

3. "Durante este período, surge la Agricultura, la vida sedentaria, la cerámica, la domesticación de los animales" El texto hace referencia al período conocido como (2 pts)

- a) Mesolítico
- b) Neolítico
- c) Edad de Bronce
- d) Paleolítico

✓

2

4. ¿Cuál(es) de los siguientes procesos formaron parte de la hominización? (1pts)

- I La evolución biológica
- II La evolución cultural
- III Las glaciaciones

0



Evaluación de Historia y Ciencias Sociales

Nombre: <u>Francisco José</u>		Fecha: <u>17/11/19</u>		
Objetivos		OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile. OA 16: Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país.		
Habilidades	Ítem	Ptje. Ideal	Ptje. Real	Nota
Conocimiento	12	6	2	6.2
	1,2,3,4,5			
Comprensión	19,20	4	3	
Aplicación	6,7,8,9, 18	12	15	
Análisis	10, 17	8	8	
Síntesis	11	5	5	
Evaluación	13,14,15,16	24	18	
Total		59	59/60	

1 Marca con una x la opción correcta(1pto):

1. El éxito de la vida en sociedad se basa en desarrollar actitudes cívicas que nos permitan generar una buena convivencia ¿Qué actitud nos ayuda a alcanzar este éxito?

- a) El respeto
- b) La libertad
- c) La expresión
- d) El pluralismo

✓ 1/1

2. Las cifras de las muertes en accidentes de auto en Chile son altas mayor cantidad de accidentes se asocian al factor humano. ¿Qué alcohol es una de las causas. La frase "Si bebes, no conduces" es(1pto):

- a) Ley
- b) Deber
- c) Derecho

DN

